



Cuadernos.
Los frutos de la tierra.

INVERSIÓN PÚBLICA EN NUEVE MUNICIPIOS DE CHIAPAS

2017.



Cero winal.



INVERSIÓN PÚBLICA EN NUEVE MUNICIPIOS DE CHIAPAS

2017.

Arturo Arreola
Laura Pérez
Claudia Mosqueda



2 Cuadernos. Los frutos de la tierra.

Inversión pública en nueve municipios de Chiapas

Arturo V. Arreola Muñoz

Presidente

Luz María Rodríguez Sáenz

Vicepresidenta

María Cristina Reyes Barrón

Directora

Claudia Mosqueda Lázcars

Coordinadora regional

Primera edición. Agosto 2017.

Imagen editorial. Cecilia Guzmán Fuentes

Arreola Muñoz, A., L. Pérez González, C. Mosqueda Lázcars. 2017. Inversión pública en nueve municipios de Chiapas. Instituto para el Desarrollo Sustentable en Mesoamérica A. C. San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México. 76 p.

Con el apoyo de

FUNDACIÓN

W. K. KELLOGG

PRESENTACIÓN

Inversión Pública en nueve municipios de Chiapas



La inversión pública enfocada a la infraestructura económica y social contribuye al crecimiento económico al dotar de mejor comunicación, transporte, educación y salud a la población. No obstante, algunos países en desarrollo han considerado reducir el gasto público y con ello, los niveles de inversión pública aun cuando se ha demostrado que estas inversiones son productivas y complementan a la inversión privada (Hernández, 2010: 61).

El objetivo de este documento es analizar las erogaciones en inversión pública que los tres niveles de gobierno han realizado en nueve municipios de Chiapas. El apartado siguiente tratará de mostrar de dónde provienen los recursos ejercidos en estos territorios, los cuales provienen de recursos fiscales, participaciones y aportaciones federales que se ejercen en beneficio de la población, en acciones como la construcción, mantenimiento o rehabilitación de obras de infraestructura, dotación de servicios, así como el incentivo al dinamismo en las actividades económicas, entre otros temas. La OCDE señala que una buena administración de la inversión pública favorecen el “crecimiento por medio del gasto público”, de otro modo, “las malas decisiones de inversión desperdician los recursos, reducen la confianza de los ciudadanos y pueden obstaculizar las oportunidades de crecimiento” (OCDE, s/a: 2).

En el apartado Planeación Municipal se expone las facultades que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Chiapas y la Ley Orgánica Municipal del Estado de Chiapas le dan al municipio para registrar las necesidades de la población, a través de la planeación, para guiar el rumbo de sus actividades, en la cual podrán establecer sus acciones prioritarias en las que destinaran la inversión pública. Para su elaboración se cuenta con el Sistema Nacional de Planeación Democrática, en el ámbito federal; y del Sistema Estatal de Planeación Democrática a nivel estatal con la conformación del Comité

de Planeación para el Desarrollo Estatal y el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal.

El documento contiene en un análisis descriptivo en términos absolutos y relativos de la inversión ejercida en nueve municipios en los que el Instituto para el Desarrollo Sustentable en Mesoamérica A.C. tiene incidencia a través de acciones territoriales, estos son: Aldama, Chalchihuitán, Chenalhó, Mitontic, Pantelhó, Santiago El Pinar, San Juan Cancuc, Tenejapa pertenecientes a la región Altos Tsotsil-Tseltal y Sitalá ubicado en la región Tulijá Tseltal-Chol. Así mismo, expone la inversión por temas, donde el componente de desarrollo social se ha dedicado buena parte de estos recursos, mientras infraestructura ha recibido poca atención en los años 2013 a 2016.

También se realiza un análisis de correlación entre la inversión pública y los indicadores de rezago que la Secretaría de Desarrollo Social publicó con información de los datos de la encuesta intercensal 2015 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Y en el último apartado se expone las posibles causas que han provocado la ineficiencia del uso de los recursos públicos destinados a mejorar las condiciones de vida de la población de estos municipios, entre los que se encuentra la corrupción, la ausencia de capacitación o profesionalización de los servidores públicos a cargo de la planeación u operación de los recursos financieros.

Para el desarrollo de este análisis, se tomó como principal insumo los informes de actividades del ejecutivo estatal que cada año publica a nivel regional, de los cuales solo se retomaron Altos Tsotsil-Tseltal y Tulijá Tseltal-Chol. Estos informes regionales contienen cuatro capítulos de los ejes rectores del Plan Estatal de Desarrollo, i) Gobierno Cercano a la Gente, ii) Familia Chiapaneca, iii) Chiapas exitoso, y iv) Chiapas Sustentable que resumen las acciones llevadas a cabo por el gobierno del estado, pero también incluyen el apartado Financiamiento Regional y Financiamiento Municipal, de éste último se tomaron los datos analizados en este documento, específicamente, de los cuatro informes de gobierno del periodo comprendido de 2013 a 2016.

Se analizan las cifras a través de cinco componentes: educación, ingresos, infraestructura, salud y desarrollo social. El componente educación contiene datos sobre personas alfabetizadas, becas y kits escolares, los recursos destinados al progra-

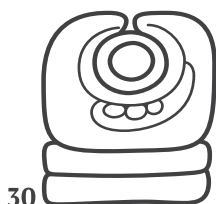
ma Escuelas de Calidad y obras de infraestructura educativa (construcción, equipamiento y rehabilitación de centros escolares). Del componente ingresos se reportan recursos destinados a los programas de asistencia social como Amanecer, que atiende a la población adulta mayor; Chiapas Nos Une (atención a demandas sociales); créditos a locatarios (Banchiapas); fideicomiso Fondo de Empresas Sociales (Banchiapas) y al paquete familiar de aves para Mujeres Nos Une; así también a los apoyos al campo ante contingencias climatológicas agrícolas, al manejo sustentable de la roya del cafeto, a las acciones del Programa Estratégico para la Seguridad Alimentaria, al programa Maíz Sustentable; y finalmente también se consideraron obras y programas de desarrollo económico (asesoría y atención empresarial), y en menor medida la construcción de un mercado público.

Para el componente infraestructura se consideran las obras de comunicaciones y transportes (carreteras alimentadoras), así como la elaboración de estudios y proyectos de espacios públicos (vialidades). En salud, se consideran la conservación y equipamiento de salud (conservación y mantenimiento de unidades médicas); obras de agua potable y de alcantarillado sanitario; y en vivienda (Baños para viviendas, construcción vivienda, fogones, muros para viviendas, piso firme, techos para vivienda). En el componente social, se contemplaron la alimentación (desayunos escolares, maternidad segura, seguridad alimentaria); el empleo (becas laborales); y la atención a mujeres con el programa Capullito.

De la información analizada resulta relevante que entre 2013 y 2016 se han autorizado en estos municipios 3,110 millones 595 mil 938 pesos, no obstante, 41.74% se ha ejercido, esto es 1,298 millones 340 mil 949 pesos. La particularidad de estos municipios es que cuentan con mayor población en situación de pobreza y marginación, un mayor esfuerzo en la gestión de estos recursos contribuiría en ir cerrando las brechas de estos indicadores sociales. Para ello se requiere de planes, programas y proyectos enfocados en problemáticas reales y se traduzcan en políticas públicas con metas y objetivos claros para atenderlos. De otro modo, continuarán ejerciendo menos del 50% de la inversión autorizada en municipios con problemáticas específicas.



Hix



30

CONTENIDO

3	Presentación
9	¿De dónde provienen los ingresos municipales para inversión pública?
12	Planeación Municipal
15	Ingresos brutos municipales
18	Distribución de la Inversión pública en nueve municipios de Chiapas
23	Distribución de la Inversión Pública por municipios y principales localidades
23	• Aldama
27	• Chalchihuitán
31	• Chenalhó
34	• Mitontic
38	• Pantelhó
41	• San Juan Cancuc
45	• Santiago El Pinar
48	• Sitalá
52	• Tenejapa
57	Distribución de la inversión ejercida por componentes
60	Análisis del coeficiente de correlación
69	Consideraciones finales
75	Fuentes de consulta

¿DE DÓNDE PROVIENEN LOS INGRESOS MUNICIPALES PARA INVERSIÓN PÚBLICA?



El municipio requiere de recursos financieros que le permita cumplir con sus actividades, para ello debe administrarlos de manera eficaz. La cantidad de recursos financieros que disponga determinará qué proyectos se emplearan a fin de incentivar el crecimiento económico. Así, la inversión pública materializada contribuye a mejorar la calidad de vida de la población beneficiada. No obstante, para que un municipio pueda realizar inversión pública necesita tener recursos financieros, de ahí la pregunta de este apartado sea ¿De dónde provienen los ingresos municipales para inversión pública?

Ingresos municipales

Los municipios tienen la facultad de generar sus propias fuentes de financiamiento, es decir, los ingresos que cobran los municipios directamente. Estos ingresos son los provenientes de los ingresos ordinarios que son los que dispone el gobierno para proveerse de recursos como los impuestos (ej. predial), derechos (ej. agua potable, registro civil), productos (ej. venta o arrendamiento de bienes inmuebles del municipio), aprovechamientos (ej. recargos); así también están los ingresos extraordinarios, que son cuando por necesidades se buscan recursos adicionales a través de los créditos y las contribuciones especiales.

Participaciones y aportaciones federales

Otra fuente de ingresos son los provenientes de los impuestos estatales y federales que son transferidos a los estados y municipios. Los municipios reciben fondos del Ramo General 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios y del Ramo General 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios que se encuentran establecidas en la Ley de Coordinación Fiscal Federal.

El Ramo General 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios:

- Fondo General de Participaciones
- Fondo de Fomento Municipal
- Incentivos Específicos del IEPS
- Fondo de Fiscalización y Recaudación
- Fondo de Extracción de Hidrocarburos
- Fondo de Compensación
- Incentivos a la Venta Final de Diesel y Gasolina
- Participaciones para municipios que realizan Comercio Exterior
- Participaciones para municipios exportadores de hidrocarburos
- Automóviles Nuevos ISAN
- Fondo de Compensación del ISAN
- ISR por salarios en las entidades federativas
- Fondo de Compensación de Repecos e Intermedios
- Incentivos por Tenencia o uso de Vehículos
- Otros Incentivos Económicos

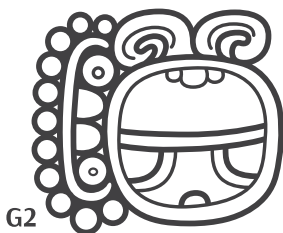
El Ramo General 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios proviene de un porcentaje de los impuestos que recauda la federación y que son asignados a los estados y municipios. Estos recursos se suman a los ingresos municipales que las legislaturas locales aprueban. Son recursos que no están etiquetados para el cumplimiento de algún programa del Gobierno Federal, más bien el objetivo de esos recursos es incentivar el crecimiento económico, así como incrementar la capacidad recaudatoria de las entidades.

Por otro lado, el Ramo General 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios:

- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.
- Fondo de Aportaciones al Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.
- Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gastos Operativos (FONE).
- Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA).
- Fondo de Aportaciones Múltiples.

- Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de los Adultos (FAETA).
- Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública.
- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF).

El Ramo General 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, normado por la Ley de Coordinación Fiscal, son recursos que están destinados al cumplimiento de las funciones y atribuciones de las instituciones del Gobierno Federal y que se encuentran vinculados al cumplimiento de programas específicos. Los fondos i). Aportaciones para la Infraestructura Social municipal y ii) Aportaciones al Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal son distribuidos por el Gobierno Federal a los estados y estos a su vez a los municipios y tienen como objetivo atender a la población en pobreza extrema. Los demás fondos son administrados por el gobierno del estado.



PLANEACIÓN MUNICIPAL

El proceso de planeación tiene la finalidad de registrar las necesidades básicas de la comunidad en temáticas como la educación, salud, vivienda, servicios públicos y en general para el mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades. Con esta herramienta los municipios pueden desarrollar sus actividades y hacer uso eficiente de los recursos financieros propios y los provenientes de los gobiernos estatal y federal para el desarrollo de productivos y de beneficio social. (INAFED, 2004)

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el artículo 115, número V inciso a, faculta al municipio para formular y aprobar planes de desarrollo municipal. Por otro lado, la Ley de Planeación señala que es imprescindible la participación social en la planeación nacional a través de la coordinación entre la federación, los estados y municipios; y la Ley de Desarrollo Rural Sustentable se promueve la formulación de programas a nivel municipal y regional con la participación de las autoridades municipales, habitantes y productores locales.

En el ámbito estatal la Constitución Política del Estado de Chiapas mandata al gobierno del estado a adecuar su legislación en la atención del desarrollo social y económico de la entidad. Por otro lado, en la Ley de Planeación para el Estado de Chiapas se establece las bases para la integración y funcionamiento del Sistema Estatal de Planeación Democrática con el que se busca establecer relaciones funcionales con los gobiernos federal, estatal y municipal y la sociedad con el fin de establecer acciones que incentiven el desarrollo del estado.

Aunado a lo anterior, la Ley Orgánica Municipal del Estado de Chiapas señala que los ayuntamientos tienen la atribución de formular planes y programas de acuerdo con la leyes de la materia, así también de celebrar convenios con la federación, entidades federativas y con otros municipios para alcanzar sus objetivos propuestos en su planeación y satisfacer las necesidades de la población (INAFED, 2004).



Sistema Estatal de Planeación Democrática

Al igual que el Sistema Nacional de Planeación Democrática, en el sistema estatal convergen relaciones funcionales entre las dependencias gubernamentales en los ámbitos federal, estatal y municipal, además de integra al sector privado y social para definir acciones enfocadas al desarrollo sustentable de la entidad. Se establecen mecanismos de participación para la identificación de problemáticas y demandas de la sociedad y se formaliza en acuerdos, mismas que se definen en el COPLADE a nivel estatal, COPLADER en el ámbito regional y COPLADEM en el municipal.

Comité de Planeación para el Desarrollo Estatal (COPLADE).

El COPLADE es un organismo público descentralizado del gobierno estatal cuya finalidad es generar mecanismos de participación y coordinación de los gobiernos federal, estatal y municipal con actores privados y sociales en la elaboración de planes y programas de desarrollo, así como de su respectivo seguimiento y evaluación.

Se integra por un presidente, que es el gobernador del estado; un coordinador general, que es un funcionario estatal nombrado por el gobernador, un secretario técnico, que es el delegado de la Secretaría de Desarrollo Social; un representante de los sectores social y privado, los representantes de las secretarías estatales y de los ayuntamientos.

Convenio de Desarrollo Social

En virtud de que el gobierno federal no puede imponer el cumplimiento de planes y programas, los estados firman acuerdos en los que ambos se comprometen al cumplimiento de las obligaciones a través de los convenios de coordinación. Asimismo los gobiernos municipales están en condiciones de celebrar convenios con los gobiernos estatal y federal para implementar políticas públicas, es decir, “los gobiernos municipales efectivamente están en condiciones de suscribirlos para agregar tareas y responsabilidades a su propio ámbito de gestión pública”.

Uno de esos convenios es el de Desarrollo Social, con este convenio se transfieren recursos para cumplir los compromisos derivados de los planes y programas de desarrollo, donde se conjunta la acción de los tres niveles de gobierno. La firma

de convenios sin duda ofrece un abanico de oportunidades para la gestión municipal, pero también exigen el cumplimiento de obligaciones jurídicas, financieros y programáticos para llevar a cabo acciones contenidas en los planes y programas de desarrollo.

Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal

El COPLADEM es el organismo público encargado de generar mecanismos de participación y coordinación entre el gobierno federal, estatal y municipal, además de integrar las voces del sector privado y social encaminado a establecer planes y programas enfocados al desarrollo sustentable del municipio. Tiene como responsabilidad la planeación, seguimiento y evaluación de los planes y programas de desarrollo municipal; además en el foro se podrán discutir, analizar y en su caso aprobar convenios y acuerdos con otros municipios, el estado y federación.

Está integrado por un presidente, que es el presidente municipal; un coordinador, designado por el presidente municipal; un secretario técnico, que es el coordinador del COPLADE en Chiapas; los representantes de las dependencias del gobierno federal, estatal; los titulares de las dependencias del ayuntamiento municipal, y los representantes de los sectores social y privado.

Convenio de Coordinación Estado-Municipio.

Este convenio se suscribe entre los gobiernos estatales con sus municipios con el objetivo de contribuir al desarrollo integral del municipio al transferir recursos, realizar acciones y obras conjuntas en beneficio de la población. Estas acciones pueden estar enfocadas a programas de inversión gasto estatal a favor del municipio, fomento económico, administración de obras y servicios públicos y la adquisición y suministro de bienes municipales.

INGRESOS BRUTOS MUNICIPALES



Los ingresos brutos municipales son los que provienen de sus recursos propios, así como de aportaciones y participaciones que la federación y los estados le suministran. En este sentido observamos en el cuadro 4.1 los datos obtenidos de del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal sobre los ingresos brutos municipales y se calculó el ingreso bruto per cápita con la proyección de la población que elaboró el Consejo Nacional de Población.

En 2013, los municipios de Tenejapa y San Juan Cancuc recibieron el 44.7% de los ingresos netos de los nueve municipios, quienes en conjunto tuvieron 54 millones de pesos, frente a esto se encuentran Mitontic y Aldama con 8.2% de los ingresos brutos. No obstante, en términos de ingresos por habitante Aldama registra 8,281.5 pesos y Mitontic solo 4,707.8 pesos, estos dos municipios son los que menos habitantes tiene, la diferencia en el monto de los ingresos brutos per cápita radica en que Mitontic tiene el doble de la población que Aldama, además sus ingresos representaron el 75% de lo que recibió Mitontic.

Un año después, en 2014, Chenalhó y Tenejapa absorbieron el 60.1%, mientras Santiago El Pinar y Sitalá no registraron ingresos brutos municipales, Mitontic (7.8%) y Aldama (4.4%) recibieron menores recursos financieros. Al analizar el ingreso bruto per cápita nos encontramos que Aldama registra 8,281.5 pesos, frente a Mitontic con 4,976 pesos.

Otro análisis que surge de estos datos, está relacionado con la tasa de crecimiento de un año con relación al anterior. Solo tres municipios muestran una tasa de crecimiento positivo Chenalhó con 10.6%, Mitontic 7.3% y Chalchihuitán 1.9%; frente a estos se encuentran las tasas de crecimiento negativo de Tenejapa (-) 27.3%, Aldama (-) 19%, San Juan Cancuc (-) 10.4% y Pantelhó (-) 6.9%. Para Sitalá no se registró dato en 2014 y Santiago El Pinar no cuenta con información para los años comparados.

Cuadro 4.1 Ingresos brutos municipales (IB) e ingresos brutos per cápita

	2013		2014	
Municipio	IB	IB per cápita	IB	IB per cápita
Aldama	42, 377, 314	8, 282	34, 343, 698	6, 686
Chalchihuitán	117, 630, 465	8, 172	119, 908, 746	8, 271
Chanalhó	216, 769, 520	5, 684	239, 657, 539	6, 208
Mitontic	56, 448, 061	4, 708	60, 553, 907	4, 976
Pantelhó	144, 360, 053	6, 805	134, 328, 760	6, 285
Santiago El Pinar	0	0	0	0
San Juan Cancuc	224, 960, 756	7, 350	201, 534, 773	6, 509
Sitalá	89, 522, 852	6, 795	0	0
Tenejapa	315, 302, 221	7, 588	229, 340, 388	5, 474
TOTAL	1, 207, 371, 242	6, 721	1, 019, 667, 811	5, 618

FUENTE. Elaboración propia con base en datos de INAFED.

Disponible en http://www.inafed.gob.mx/es/inafed/Principales_Datos_Socioeconomicos_por_Municipio
(Consultado el 12 de julio de 2017).

Al calcular el Coeficiente de Correlación de Pearson entre ingresos brutos municipales y la población del año 2013 nos indica que la dependencia es positiva y es fuertemente significativa entre las dos variables, pues su valor es +0.972. Esto quiere decir que cuando aumenta la población también lo hacen los ingresos brutos en la misma proporción.

4.2 Correlación bivariadas con datos 2013

		Ingresos brutos municipales 2013	Población 2013
Ingresos brutos municipales 2013	Correlación de Pearson	1	.972
	Sig. (bilateral)		.000
	Suma de cuadrados y productos cruzados	8.271E16	1.098E13
	Covarianza	1.034E16	1.373E12
	N	9	9
Población 2013	Correlación de Pearson	.972	1
	Sig. (bilateral)	.000	
	Suma de cuadrados y productos cruzados	1.098E13	1.545E9
	Covarianza	1.373E12	1.931E8
	N	9	9

** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

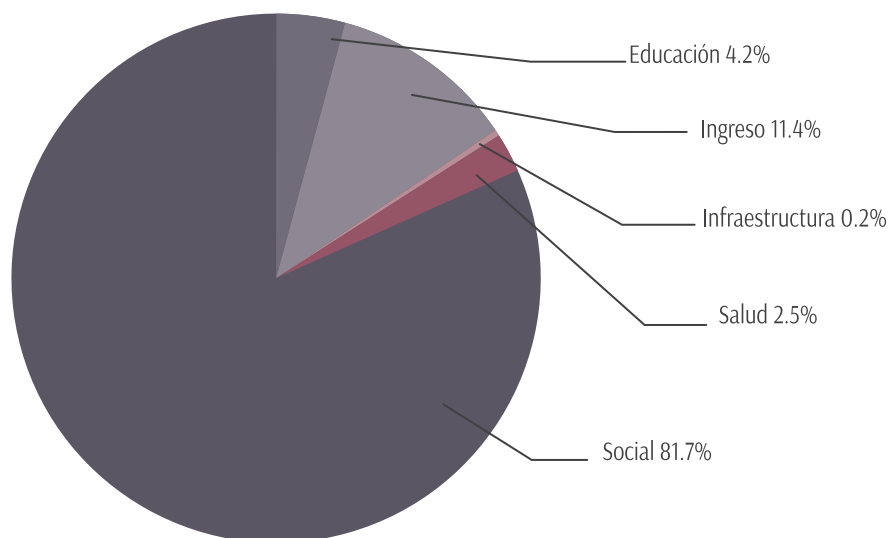


DISTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA EN NUEVE MUNICIPIOS DE CHIAPAS

Los datos que se analizan en esta sección proceden de los informes regionales del gobierno del estado de Chiapas. De estos informes destaca que en el periodo comprendido entre 2013 y 2016 el ejecutivo estatal reportó como inversión autorizada en los nueve municipios 3,110 millones 595 mil 938 pesos, de los cuales solo el 41.74% se ejerció, lo cual refleja una reducida capacidad para ejercer la inversión.

En la gráfica 5.1 se aprecia la distribución porcentual de inversión ejercida en estos municipios, siendo el componente social con 81.7% el que mayor recursos se destinó, seguido del ingreso con 11.4%, mientras que en infraestructura solo se invirtió 0.2% del total de la inversión.

Gráfica 5.1 Distribución porcentual de la inversión ejercida 2013-2016 en los nueve municipios

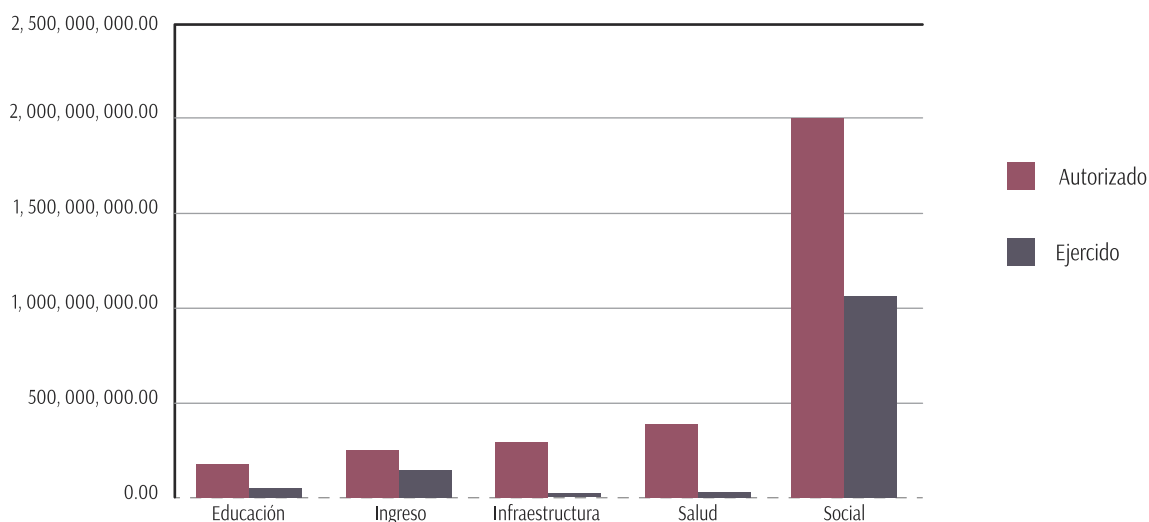


FUENTE. 1º, 2º, 3º y 4º Informe de Gobierno. Manuel Velasco Coello. Región V Altos Tsotsil Tseltal y XIV Tuliá Tseltal-Chol.



Puede que la inversión pública en el componente desarrollo social esté relacionada con la atención de la población que viven en condiciones de pobreza en sus diferentes dimensiones, con altos niveles de marginación y de rezago social. Según los datos analizados en los cuatro años, se ejerció los recursos en este componente en el programa desayunos escolares, no obstante en 2014 buena parte de la inversión en este mismo componente se ejerció en obras del municipio a través de Acciones de municipios en infraestructura y programas sociales (FAFM) y Acciones de municipios en infraestructura y programas sociales (FISM), no especificando a que acciones se referían.

Gráfica 5.2 Inversión pública en los nueve municipios 2013-2016



FUENTE. 1º, 2º, 3º y 4º Informe de Gobierno. Manuel Velasco Coello.
Región V Altos Tsotsil Tset'al y XIV Tulijá Tset'al-Chol.

Aun cuando en los municipios es evidente la carencia de obras de infraestructura, cerca del 90.00% de la inversión autorizada no se ejerció, entre las acciones que se tenían contemplados para este componente figuran la construcción de carreteras alimentadoras, así como el estudio y proyecto de construcción de espacios públicos. De haber ejercido estos recursos se habría reducido las diferencias existentes entre las cabeceras municipales y las localidades, pues son en estas donde los caminos son de terracería, lo cual provoca una comunicación

deficiente, además de que con las lluvias se ven afectados, al impedir el paso de los vehículos.

En materia de salud se ejerció 8.28% de lo autorizado en cuatro años. En 2013 se invirtió 24 millones 770 mil 167 pesos, que correspondió al 15.03% de lo autorizado para este componente; para 2014 y 2015 no se ejerció los recursos y para 2016 se erogó 7 millones 354 mil 495 pesos, que representó una reducción (-) 70.00% de lo ejercido en 2013. En este componente además del gasto que se autorizó para la construcción de infraestructura en salud, necesario para atender a la demanda de la población también se contempló el mejoramiento de la vivienda de la población, puesto que los materiales de la vivienda están asociadas a algunas enfermedades como las intestinales.

Es relevante que del componente social se ejerció 52.89% en programas como desayunos escolares, maternidad segura, seguridad alimentaria y en menor medida en becas laborales y Capullito programa enfocado a la población femenina.

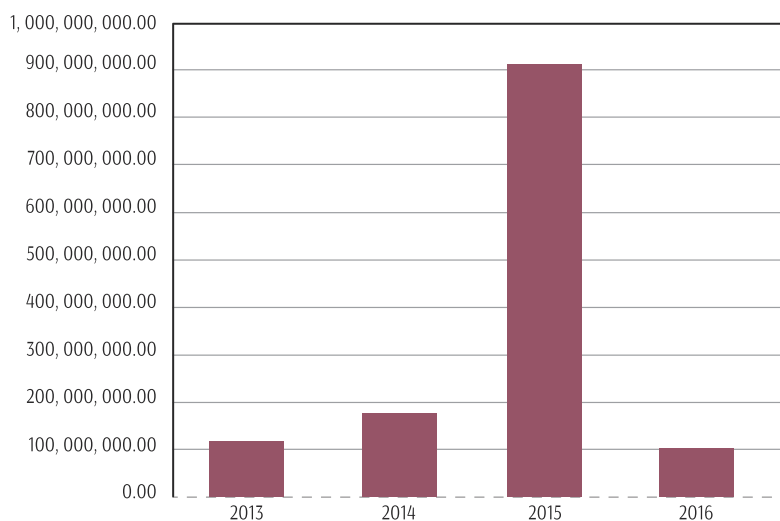
En el componente ingresos se ejerció 58.29%, cerca de 148 millones de pesos que incluye apoyos a adultos mayores; campo, con apoyos a contingencias climatológicas que puedan afectar a la agricultura, manejo sustentable de la roya del Cafeto, acciones del Programa Estratégico para la Seguridad Alimentaria (PESA), la asesoría y atención empresarial o la construcción de mercados; también incluyen programas de asistencia social como Chiapas Nos Une (atención a demandas sociales), Crédito locatario (Banchiapas), Fideicomiso Fondo de Empresas Sociales (Banchiapas) y paquete familiar de Aves. Complementar los ingresos de la población a través de programas sociales es importante, sin embargo a largo plazo estas acciones generan dependencia, las acciones deben enfocarse a generar nuevas capacidades laborales para la población.

En materia educativa en este periodo se ejercieron 54 millones 647 mil 665 pesos, que representó 31.11% de la inversión autorizada para los nueve municipios. Este componente contiene información referente a las personas alfabetizadas, los apoyos educativos como becas escolares, escuelas de calidad y kits escolares; así también obras de infraestructura educativa (construcción, rehabilitación y/o equipamiento de espacios escolares).

Al desagregar la inversión por año de 2013 a 2016, se observa que en 2015 se ejerció 910 millones 781 mil 192 pesos y alcanza el punto máximo de inversión ejer-

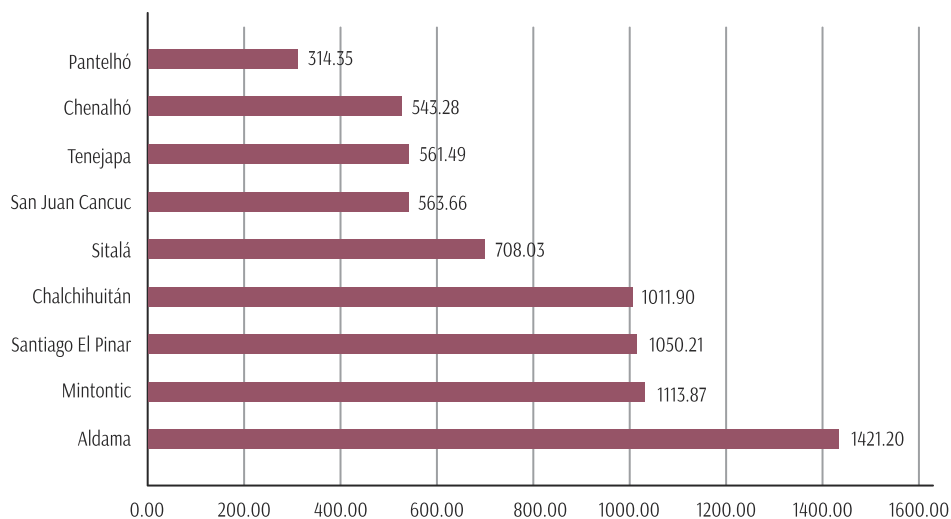


Gráfica 5.3 Inversión pública ejercida en nueve municipios de Chiapas 2013-2016



FUENTE. 1º, 2º, 3º y 4º Informe de Gobierno. Manuel Velasco Coello.
Región V Altos Tsotsil Tzeltal y XIV Tuliá Tzeltal-Chol.

Gráfica 5.4 Inversión pública ejercida per cápita 2015

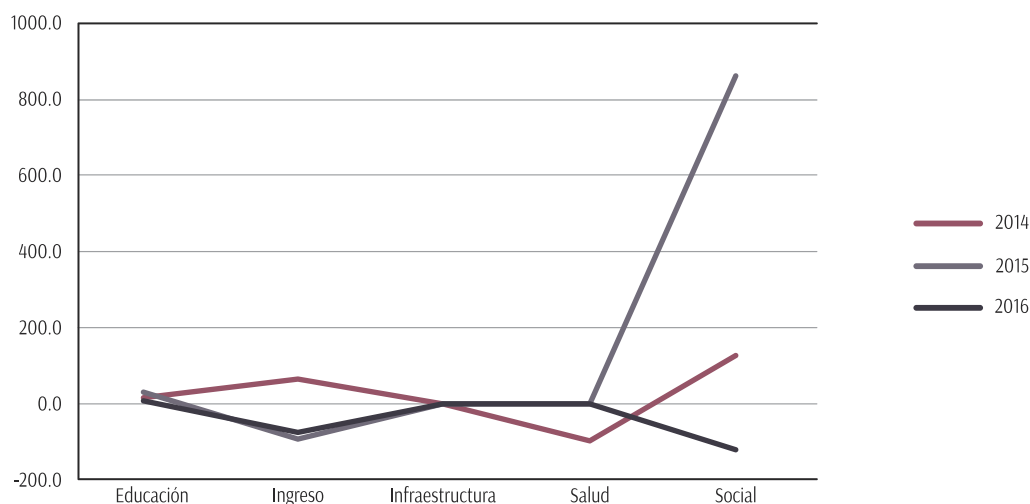


FUENTE: 3º Informe de Gobierno. Manuel Velasco Coello.
Región V Altos Tsotsil Tzeltal y XIV Tuliá Tzeltal-Chol.

cida al crecer cuatro veces más que el año que le antecede. En ese año el incremento se refleja en el componente de desarrollo social, principalmente en Tenejapa, San Juan Cancuc y Chenalhó, municipios que recibieron más de 169 millones de pesos cada uno.

El comportamiento de la inversión pública per cápita destinada a estos nueve municipios también muestra claras diferencias debido a que influye el tamaño de la población. En el año 2013 se destinó 1,421 pesos por habitante en Aldama, mientras que en Pantelhó un habitante recibió 314.35 pesos, siendo este último el municipio que ocupa el cuarto lugar con mayor población de estos nueve.

Gráfica 5.4 Tasa de crecimiento de la inversión ejercida 2013-2016 en los nueve municipios



FUENTE. 1º, 2º, 3º y 4º Informe de Gobierno. Manuel Velasco Coello.
Región V Altos Tsotsil Tseltal y XIV Tuliá Tseltal-Chol.

Por otra parte, la tasa de crecimiento ha mostrado un comportamiento diferenciado para los cuatro años, solo entre 2013 y 2014 se observó un incremento en los componentes educación e ingresos y una reducción en los periodos 2014-15 y 2015-16. En el caso de infraestructura no se observó cambios, puesto que fue una mínima inversión y no mostró crecimiento. Solo el componente social registró un incremento para 2014 y 2016 de 125.00% y 870.00% respectivamente. Esto explica el incremento de inversión ejercida en 2015 en el componente social en los nueve municipios.

DISTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA POR MUNICIPIOS Y PRINCIPALES LOCALIDADES



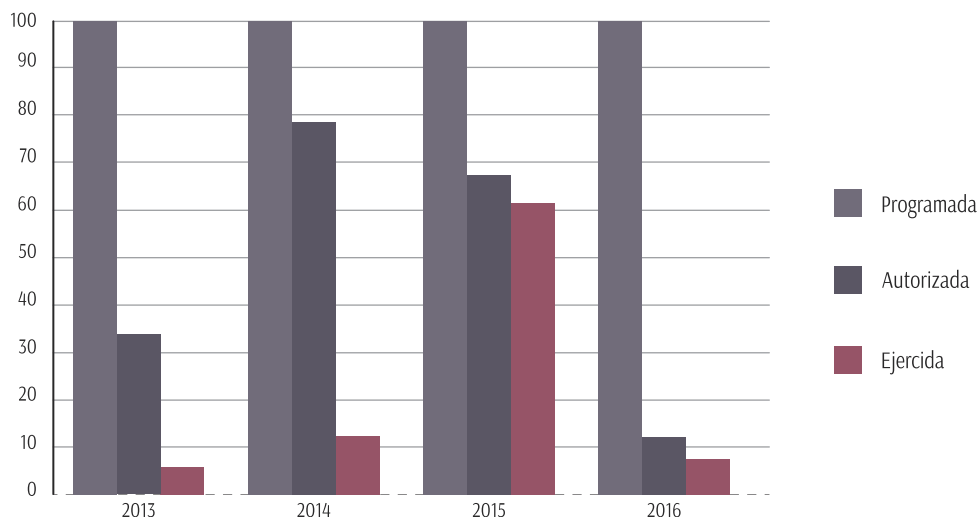
A continuación se presenta la distribución de la inversión pública por municipios siguiendo un orden alfabético. La información es por municipios y localidades, respecto a los datos municipales es por año (2013-2016) en el que se describe la distribución porcentual de la inversión ejercida por componentes, subcomponentes y en donde fue posible a nivel programa; las gráficas contienen porcentajes de la inversión autorizada y ejercida cuyos valores se comparan con la inversión programada (valor 100%) para cada año. Por otro lado, el análisis por localidad procede de la inversión programada y en los cuadros se exponen cuatro localidades que recibieron la mayor inversión programada frente a cuatro que recibieron un menor porcentaje. La información se deriva de los informes regionales del gobierno del estado.

Aldama

En el municipio de Aldama se ejerció en cuatro años 42 millones 390 mil pesos, es decir, 17.72% de la inversión programada. En la gráfica 6.1 se representa la inversión programada (100%) por cada año y su relación con la inversión autorizada y ejercida. Así, en 2013 de la inversión programada se autorizó 34.04% y se ejerció 7.19%; para 2014 se autorizó 78.69% y 13.28% se ejerció; en 2015 se autorizó 67.44% y se ejerció 62.62% este porcentaje es el más alto de los años comparados; por otro lado en 2016 se autorizó 11.45% de la inversión programada, mientras solo 7.62% de esos recursos se ejerció.

Al desagregar la información por componentes se encuentra que para 2013, la inversión en educación se enfocó a los apoyos educativos específicamente en el programa escuelas de calidad. De la inversión ejercida en el componente ingreso 74.50% se destinó a apoyos al campo y tan solo el 2.67% a los programas sociales como la atención a demandas sociales, así como el crédito a locatarios. En infraes

Gráfica 6.1 Inversión programada (100%), autorizada y ejercida por año en Aldama

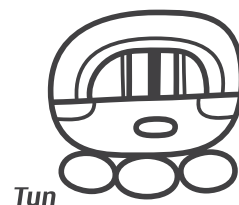


FUENTE: 1º, 2º, 3º y 4º Informe de Gobierno. Manuel Velasco Coello.
Región V Altos Tsotsil Tseltal y XIV Tulijá Tseltal-Chol.

estructura no se ejerció la inversión autorizada de 130 mil pesos que se pretendían gastar en estudios y proyecto de espacios públicos y vialidades.

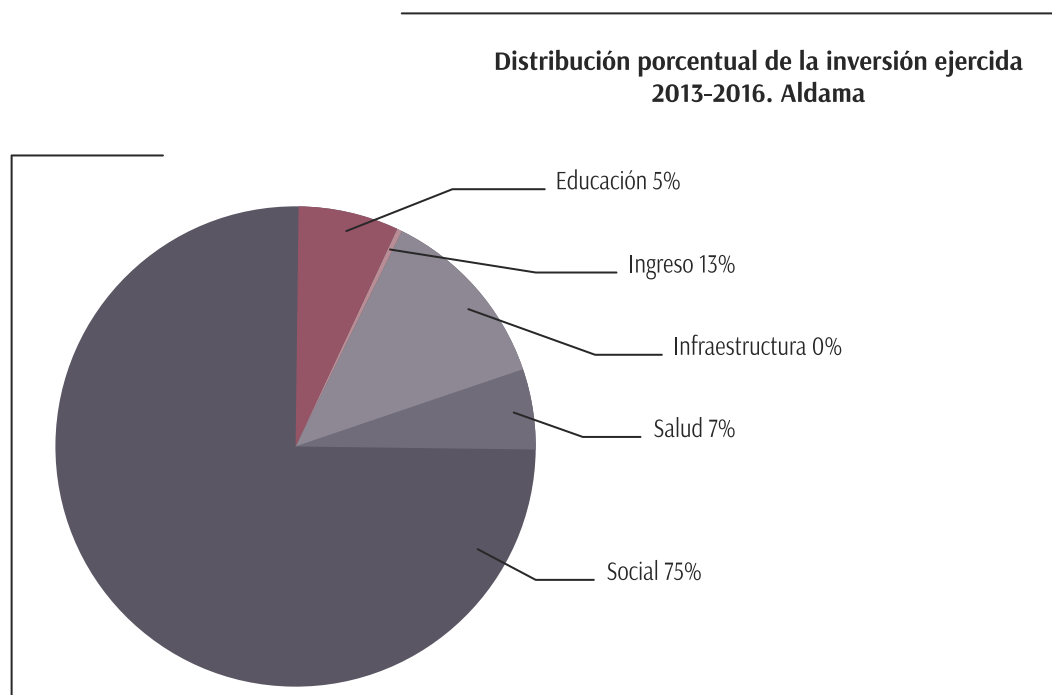
En salud, el 99.85% de los recursos ejercidos se destinaron a la construcción y rehabilitación de viviendas de los habitantes de Aldama, de este recurso el 36.22% fue para construir fogones y 28.84% para pisos firmes en las viviendas, si bien estas acciones contribuyen a mejorar la salud, no atiende de manera directa a la atención médica que requiere la población. De la inversión ejercida al desarrollo Social el 95.30% se empleó en la alimentación, de los cuales el 89.75% fue para desayunos escolares. También en este componente se destinó 40 mil 952 pesos (3.11%) a becas laborales.

Para 2014 de los 144 mil 174 pesos que se invirtió en educación, 63.39% se ejerció en apoyos educativos como becas escolares (50.92%) y kits escolares (49.08%) y en obras de infraestructura no se ejerció nada, aun cuando se autorizó 787 mil 480 pesos para la rehabilitación y equipamiento de espacios escolares. Sobre el componente de ingreso, en 2014 se ejerció un millón 213 mil 779 pesos, de los cuales el 43.42% se destinó a las despensas que reciben adultos mayores de 64 y más años, además 13.04% de los recursos fue para el pago de Amanecer, pro-



grama que otorga 550 pesos mensuales a adultos mayores de Aldama. En este año se ejerció 158 mil 559 pesos a obras de conservación y reconstrucción de caminos rurales. En salud no se ejerció la inversión autorizada de 32 mil 890 pesos para el estudio y/o proyecto de una planta de tratamiento de aguas residuales. Al desarrollo social se destinó 4 millones 298 mil 660 pesos, 61.86% se gastó en obras del municipio en obra de infraestructura y programas sociales, mientras 37.72% los desayunos escolares.

En 2015 se ejerció una inversión que representó cuatro veces más que el año anterior. De los 260 mil 464 pesos asignados para el componente educación, 84.11% se gastó en uniformes escolares y 15.89% a la alfabetización. Referente al componente ingreso, 57.08% de la inversión ejercida se gastó en la atención de adultos mayores, 493 mil pesos para las despensas y cerca de 151 mil pesos en los apoyos monetarios. No se registró inversión autorizada para los componentes infraestructura y salud en este año. En el aspecto social, se destinó 21 millones 827 mil pesos para obras en el municipio, pero no se especifica en qué se gastó, solo 7,77% del total de la inversión ejercida se gastó en desayunos escolares.



Cuadro 6.1 Inversión por localidad en Aldama

Localidad	Inversión programada 2013	%	Localidad	Inversión programada 2014	%
Aldama	47,483,145.41	47.4	Total del Municipio	19,965,050.16	45.6
San Pedro Cotzilnam	9,258,032.39	9.2	Aldama	14,859,765.79	34.0
Revolución Fiu	9,048,161.69	9.0	Cobertura Municipal	2,725,677.73	6.2
Juxtón	4,595,366.73	4.6	Tabilhucum	1,386,000.00	3.2
Tabilhucum	646,986.77	0.6	Coco	169,690.00	0.4
Total del Municipio	188,142.20	0.2	Revolución Fiu	148,203.05	0.3
Cobertura Municipal	158,598.65	0.2	San Pedro Cotzilnam	120,229.16	0.3
Meshatón	65,950.00	0.1	Chayomte	994.78	0.0
Localidad	Inversión programada 2015	%	Localidad	Inversión programada 2016	%
Total del Municipio	24,466,311.82	60.9	Aldama	51,027,510.39	92.8
Aldama	10,105,384.35	25.2	Cobertura Municipal	2,490,566.61	4.5
Cobertura Municipal	2,022,290.17	5.0	Yetón	727,705.39	1.3
Yetón	1,502,269.10	3.7	Revolución Fiu	148,314.98	0.3
Tzelej Potobtic	14,666.88	0.0	Total del Municipio	29,031.50	0.1
San Pedro Cotzilnam	8,148.27	0.0	Yoctontic	15,000.00	0.0
Sepeltón	8,148.27	0.0	Tzelej Potobtic	11,250.00	0.0
Tavac	3,259.30	0.0	Yolonhuitz	3,750.00	0.0

FUENTE: 1º, 2º, 3º y 4º Informe de Gobierno. Manuel Velasco Coello.
Región V Altos Tsotsil Tse'tal y XIV Tuli'ja Tse'tal-Chol.

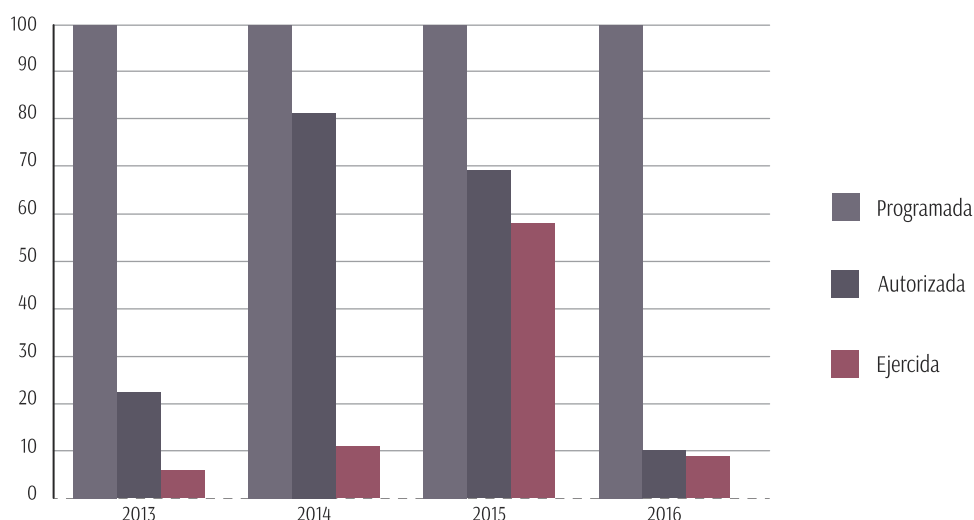
Se ejerció en 2016 una inversión de un millón 527 mil 786 pesos para el componente educación, 91.67% se gastó en la rehabilitación de espacios escolares. El 50.07% del componente ingreso se destinó para el crédito a locatarios y el programa Bienestar de Corazón a Corazón, mientras el resto se gastó en los apoyos otorgados a adultos mayores. En infraestructura no contó con recursos autorizados, mientras en salud se autorizó 727 mil 705 para la construcción de alcantarillado sanitario, sin embargo, no se gastó nada. En el componente social, se destinó el 93.00% al programa desayunos escolares.

A nivel localidad, la cabecera municipal de Aldama ha recibido el mayor porcentaje de la inversión programada en todos los años con porcentajes que van desde 34.0% en 2014 hasta 92.8% en el año 2016. También las acciones que beneficia a todo el municipio, con lo denominado cobertura municipal ha recibido buena parte de la inversión programada en 2014 con 45.6%, las demás localidades han recibido escasa atención como Tabilhucum, Meshaton en 2013; Coco, Revolución Fiu, San Pedro Cotzilnam, Chayomte en 2014; Tzelej Potobtic, San Pedro Cotzilnam, Sepeltón y Tavec en 2015; y Yoctontic, Tzelej Potobtic, Yolonhuitz en 2016.

Chalchihuitán

En el municipio de Chalchihuitán se ejerció una inversión de 140 millones 481 mil pesos en estos cuatro años. En la gráfica 6.2 se observan los porcentajes inversión autorizada y ejercida frente a la inversión programada (100%), donde en 2013 representó 22.12% y 6.74% en referencia al monto autorizado y ejercido respectivamente; para 2014 se autorizó 82.67% y 10.92% se ejerció; en 2015 se autorizó 68.97% y se ejerció 59.07% este porcentaje es el más alto de los años compara-

Gráfica 6.2 Inversión programada, autorizada y ejercida por año en Chalchihuitán

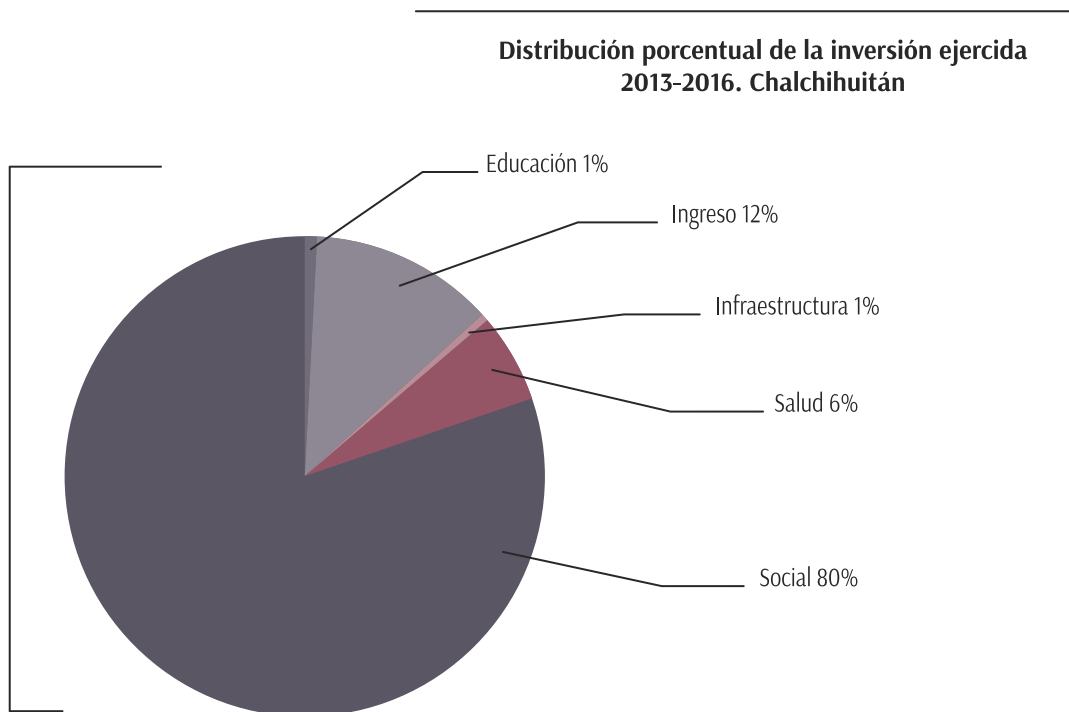


FUENTE. 1º, 2º, 3º y 4º Informe de Gobierno. Manuel Velasco Coello.
Región V Altos Tsotsil Tseltal y XIV Tulijá Tseltal-Chol.

dos; y finalmente en 2016 se autorizó 20.02% de la inversión programada, mientras solo 9.41% de esos recursos se ejerció.

En 2013 se destinó 144 mil 797 pesos para apoyos educativos, 49.28% fue para becas escolares y 31.08% a kits escolares. En materia de ingreso se gastó un millón 176 mil ,450 para apoyos económicos a adultos mayores; el 42.75% para apoyos al campo con los apoyos a contingencias climatológicas agrícolas y en menor medida en el Programa Estratégico para la Seguridad Alimentaria. En infraestructura no se ejerció la inversión autorizada de 3 millones de pesos.

En salud la inversión se ejerció en la construcción y mejoramiento de las viviendas, 62.16% fue para la construcción de piso firme, 31.13% a la construcción de viviendas. Se autorizó para conservación y mantenimiento a unidades médicas un millón 838 mil 050 pesos; para el estudio y proyecto para obra de agua potable 750 mil pesos y para obra de planta de tratamiento de aguas residuales un millón 995 mil 536 pesos, no obstante, no se ejercieron. Mientras en desarrollo social, 98.69% de la inversión ejercida en este rubro se destinó a la alimentación, siendo los desayunos escolares donde se destinó 4 millones 145 mil 312 pesos (89.05%).



En 2014 en educación se asignó 66.71% de lo ejercido en este componente cerca de 87 mil pesos se destinaron a becas escolares, mientras que 24 mil pesos a kits escolares. De la inversión autorizada para obras de infraestructura educativa fue un millón 960 mil 800 pesos para la rehabilitación y el equipamiento de espacios educativos, no obstante, es un recurso no ejercido.

Referente al tema de ingreso, se destinó para el campo 80.97% de los recursos enfocados a la dimensión ingreso, mientras que para el rubro empleo recibió 8.66%, en el tema de seguridad alimentaria. Para infraestructura se ejerció 718 mil pesos en conservación y reconstrucción de caminos rurales. En salud no se gastó la inversión autorizada de 28 millones 703 mil 945 pesos. De los 13 millones etiquetado para el componente social, 56.53% se destinó para obras de infraestructura y programas sociales y 43.34% para alimentación, siendo el programa desayunos escolares que erogó el 86.80%.

Para 2015 en educación se destinó primordialmente al subcomponente apoyos educativos, donde el 76.85% se destinó a uniformes escolares y 15.85% a becas escolares. En tema de ingreso de los cerca de 3 millones de pesos, el 41.97% se usó para despensas del programa amanecer y 26.43% para el apoyo a contingencias climatológicas agrícolas para el campo. En materia de infraestructura no se ejercieron los 7 millones 321 mil 185 pesos para la construcción o modernización de carreteras alimentadoras. Y en salud no se destinaron recursos este año. Por otro lado, de la inversión ejercida en el componente desarrollo social el 90.92% se dirigió a obras de infraestructura o programas sociales, mientras 6 millones 871 mil 823 pesos a desayunos escolares y maternidad segura, esta última con solo 9.15%.

En 2016, del recurso ejercido en materia educativa, 74.39% se dedicó a kits escolares (58.96%) y en menor medida a las becas escolares (41.04%). En cuanto al componente ingresos se destinó un millón 799 mil 922 pesos, siendo el subcomponente campo (42.68%) al que mayor recurso recibió para apoyos a contingencias climatológicas agrícolas. En este año se ejerció 742 mil 525 pesos para el programa seguridad alimentaria sustentable (92.60%) y en menor medida a proyectos de capacitación a la población desocupada (7.90%). Referente a infraestructura no se destinó recurso alguno. En el componente salud, se gastó un millón 103 mil 604 pesos en la construcción de obras de agua potable. Se ejerció 9 millones 444 mil

Cuadro 6.2 Inversión por localidad en Chalchihuitán

Localidad	Inversión programada 2013	%	Localidad	Inversión programada 2014	%
Chalchihuitán	63,983,194.58	48.1	Total del Municipio	109,978,940.05	49.1
Chiquinshulum	13,489,738.39	10.1	Balunaco	27,324,238.06	12.2
Jolitontic	9,603,044.67	7.2	Chalchihuitán	23,240,929.68	10.4
Tzununil	9,389,060.84	7.1	Joltealal	15,027,052.16	6.7
Napitz	307,905.00	0.2	Saclum	16,445.00	0.0
Bajyalemjoh	151,916.94	0.1	Canalumtic	8,250.00	0.0
Abanchén	114,984.00	0.1	Sisim	2,680.00	0.0
Jolmochil	96,855.28	0.1	Israel	1,989.55	0.0
Localidad	Inversión programada 2015	%	Localidad	Inversión programada 2016	%
Total del Municipio	97,294,432.09	64.4	Chalchihuitán	90,878,171.71	68.3
Chalchihuitán	34,618,329.84	22.9	Chiquinshulum	13,256,410.47	10.0
Cobertura Municipal	7,053,812.80	4.7	Cobertura Municipal	9,898,625.21	7.4
Joltealal	6,901,739.00	4.6	Joltealal	7,397,431.93	5.6
Saclum	57,037.87	0.0	Israel	59,032.83	0.0
Pacanam	25,259.64	0.0	Balunaco	32,890.89	0.0
Pom	4,888.96	0.0	Tzomoltón	21,083.90	0.0
Sisim	3,886.26	0.0	Canech	3,750.00	0.0

FUENTE: 1º, 2º, 3º y 4º Informe de Gobierno. Manuel Velasco Coello.
Región V Altos Tsotsil Tseltal y XIV Tulijá Tseltal-Chol.

338 pesos en el componente de desarrollo social, siendo la alimentación con los desayunos escolares la que recibió 93.70% de los recursos.

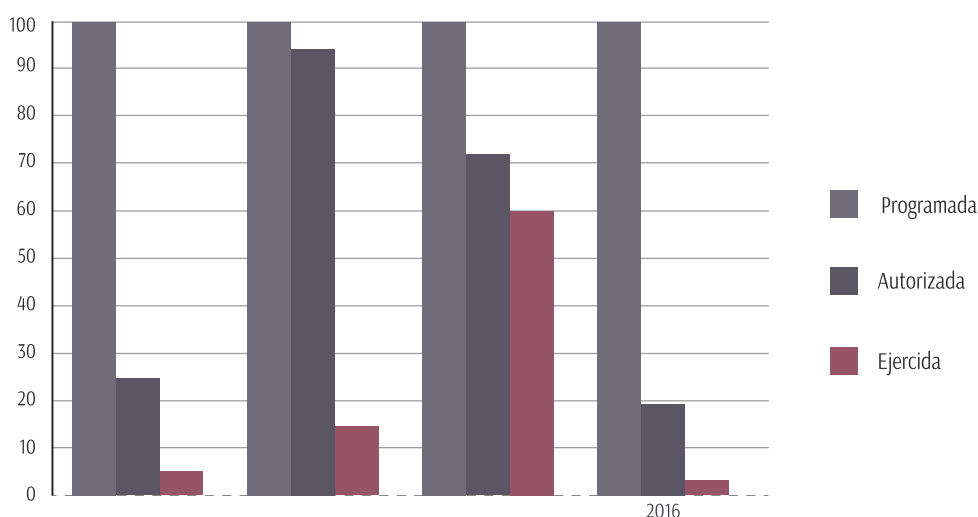
Se programó el mayor porcentaje de inversión programada a la cabecera municipal de Chalchihuitán en los años 2013 y 2016 con 48.1% y 68.3% respectivamente; en el año 2014 y 2015 se programó la inversión del 49.1% y 64.4% respectivamente a acciones enfocadas a todo el municipio. Las localidades que han recibido escasa atención son Napitz, Bajyalemjoh, Abanchén, Jolmochil en 2013; Saclum, Canalumtic, Sisim, Israel en 2014; nuevamente Saclum, Sisim, Pacanam, Pom en 2015, y en 2016 Israel, Balunaco, Tzomoltón y Canech.

Chenalhó

En Chenalhó se ejerció en cuatro años 239 millones 733 mil pesos, que representó 20.20% de la inversión programada. En la gráfica 6.3 se observa la inversión programada (100%) por cada año comparado y su relación con la inversión autorizada y ejercida. De esto resulta que para 2013 de la inversión programada se autorizó 25.02% y se ejerció 5.07%; para 2014 se autorizó 94.06% y 14.25% se ejerció; en 2015 se autorizó 71.80% y se ejerció 60.17% este porcentaje es el más alto de los años comparados; por otro lado, en 2016 se autorizó 19.31% de la inversión programada, de los cuales solo 2.91% ejerció.

En el año 2013 del componente educación, el 58.73% de la inversión ejercida se destinó al programa de alfabetización, el resto a apoyos educativos, primordialmente al programa escuelas de calidad con 585 mil pesos y becas escolares con 300 mil pesos. A pesar de tener una inversión autorizada de 2 millones 667 mil 410 pesos esta no se ejerció. Se gastó el 64.50% del componente ingreso en el programa de adultos mayores. De los 25 millones de pesos autorizados para infraestructura, no se ejerció ni un solo peso. Respecto al componente salud, se

Gráfica 6.3 Inversión programada, autorizada y ejercida por año en Chenalhó

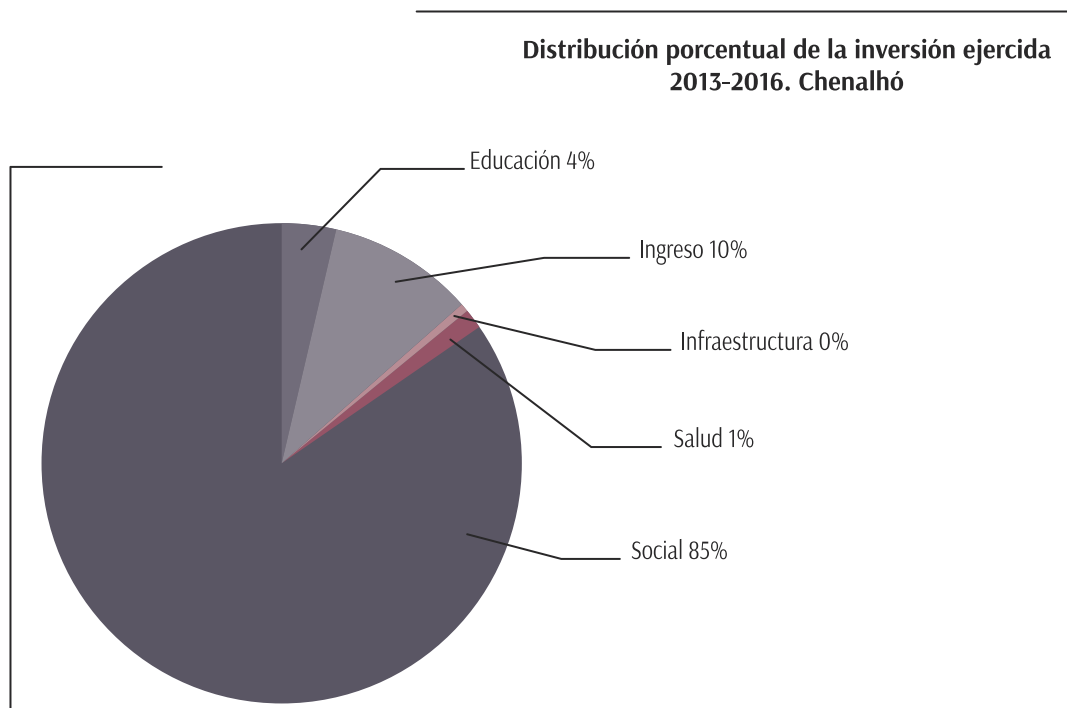


FUENTE. 1º, 2º, 3º y 4º Informe de Gobierno. Manuel Velasco Coello.
Región V Altos Tsotsil Tse'tal y XIV Tulijá Tse'tal-Chol.

gastó 3 millones 156 mil 520 pesos en la construcción de obras de agua potable, mientras que en la conservación y mantenimiento de unidades médicas, obras de alcantarillado y acciones sobre cultura de agua, no se ejerció nada. De los 8 millones autorizados para el componente de desarrollo social, el 98.89% se gastó en alimentación, especialmente en desayunos escolares.

En el componente educativo se invirtió en 2014 un millón 640 mil 250 pesos, de los cuales el 76.71% se ejerció en el programa de alfabetización, y el resto en apoyos educativos como becas escolares y kits escolares. Del total de la inversión ejercida para el componente ingreso, el 85.23% se dirigió al campo, mayoritariamente al Procampo. En conservación y reconstrucción de caminos rurales se invirtió un millón 149 mil 821 pesos. En salud no se ejercieron 4 millones 888 mil 190 pesos. En desarrollo social de los 21 millones 371 mil 403 pesos, 55.89% se gastó en acciones de infraestructura o programas sociales y 44.03% en alimentación, especialmente en desayunos escolares.

En 2015 se invirtió en el componente educación 2 millones 122 mil pesos en construcción de espacios escolares, esto representa el 59.00% de lo ejercido en el



Cuadro 6.3 Inversión por localidad en Chenalhó

Localidad	Inversión programada 2013	%	Localidad	Inversión programada 2014	%
Chenalhó	118,571,979.03	34.6	Total del Municipio	181,139,050.66	72.6
Total del Municipio	37,766,878.54	11.0	Aldama	18,695,198.88	7.5
Yaxalumil	17,836,385.83	5.2	Cobertura Municipal	9,644,820.00	3.9
Belisario Domínguez	10,337,130.30	3.0	Tabilhucum	9,624,588.77	3.9
Fracción 4 ^{ta} Chimix	17,248.00	0.0	Coco	2,680.00	0.0
La mesa	12,975.36	0.0	Revolución Fiu	2,680.00	0.0
Cha'Cojton	12,962.43	0.0	San Pedro Cotzilnam	2,680.00	0.0
Tzajal Uk'Um Alto	7,500.00	0.0	Chayomte	994.78	0.0
Localidad	Inversión programada 2015	%	Localidad	Inversión programada 2016	%
Chenalhó	60,779,233.47	67.0	Chenalhó	212,716,053.62	83.5
Cobertura Municipal	12,033,784.32	13.3	Cobertura Municipal	18,155,113.19	7.1
Nuevo Yibeljoj	2,534,445.79	2.8	Atzamilho	4,886,728.14	1.9
Puebla	2,509,083.90	2.8	Total del Municipio	4,821,401.80	1.9
Juan Diego X'Oyep	6,050.00	0.0	Takiukum	8,250.00	0.0
Poconichim	6,050.00	0.0	Naranjatic Alto	7,500.00	0.0
La Esperanza	3,259.30	0.0	Ikalum	6,050.00	0.0
Jolxic	2,444.49	0.0	Yabteclum Fracción Dos	3,750.00	0.0

FUENTE: 1º, 2º, 3º y 4º Informe de Gobierno. Manuel Velasco Coello.
Región V Altos Tsotsil Tseltal y XIV Tulijá Tseltal-Chol.

componente educación, el resto se enfocó a apoyos escolares como los uniformes, becas escolares y en menor medida a kits escolares. Los recursos invertidos en el componente ingreso se enfocaron 30.66% a los programas sociales; 26.63% a apoyos a adultos mayores. En infraestructura no se ejecutó, aun cuando se contaba con una inversión autorizada de 13 millones 228 mil 488 pesos para la construcción o modernización de carreteras alimentadoras. Mientras en salud no se programó inversión. Sobre desarrollo social, las acciones de infraestructura y programas sociales se llevó el 94.71% de los recursos, mientras que el subcomponente de alimentación recibió 5.06%, es decir cerca de 8 millones 579 mil.

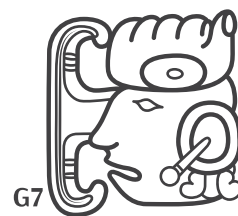
Para 2016 se invirtió 950 mil 716 pesos en construcción de espacios educativos y 266 mil 719 pesos en apoyos educativos, de este recurso el 71.13% fue para becas escolares. En ingresos poco más de un millón de pesos se ejerció en el campo, específicamente en apoyos a contingencias climatológicas agrícolas. Respecto a infraestructura no se ejercieron 3 millones 553 mil 874 en la construcción o modernización de carreteras alimentadoras. En el componente de salud de los 15 millones 469 mil pesos de inversión autorizada para construcción de obras de agua potable o alcantarillado, además de vivienda no se ejercieron. De los 4 millones 320 mil pesos ejercidos en este componente, el 95.57% se gastó en alimentación específicamente en desayunos escolares.

Se programó invertir 34.6%, 67.0% y 83.5% en 2013, 2015 y 2016 respectivamente en la cabecera municipal de Chenalhó, también fue relevante el porcentaje a la cobertura municipal. Por otro lado, las localidades que han recibido escasa atención fueron Fracción 4Ta. Chimix, La Mesa, Cha'Cojton, Tzajal Uk'Um Alto en 2013; Chuchtic, El Tzac, Naranjatic Bajo, Cruztón en 2014; Juan Diego X'Oyep, Poconichim, La Esperanza, Jolxic en 2015; y Takiukum, Naranjatic Alto, Ikalum, Yabteclum Fracción Dos en 2016.

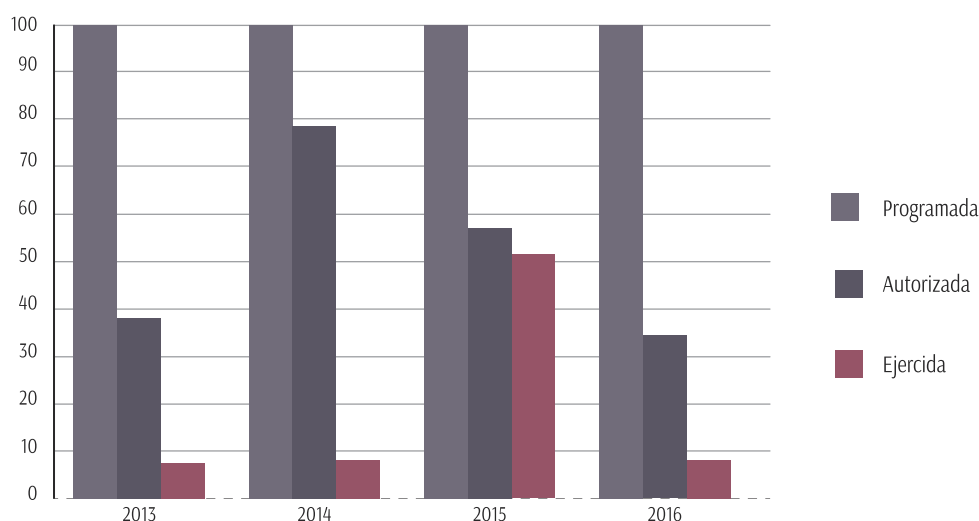
Mitontic

Por su parte, en Mitontic se ejerció 16.02% de la inversión programada en cuatro años, que en términos reales fueron 66 millones 074 mil pesos. En la gráfica 6.4 se representan los porcentajes inversión autorizada y ejercida frente a la inversión programada (100%); en 2013 significó 37.77% y 7.50% en referencia al monto autorizado y ejercido respectivamente; para 2014 se autorizó 78.81% y 8.29% se ejerció; en 2015 se autorizó 55.77% y se ejerció 52.53% siendo el porcentaje más alto de los años comparados; y finalmente en 2016 se autorizó 33.41% de la inversión programada, mientras 7.71% se ejerció.

Para educación en 2013, se le dio mayor importancia alfabetización al concentrar el 86.37% de los recursos ejercidos en este componente, respecto a los apoyos educativos se distribuyeron en becas escolares y kits escolares; en infraestructura educativa no se ejercieron la inversión autorizada de un millón 333 mil 891 pesos. De la inversión autorizada para el componente ingreso, se ejerció 75.14% en el campo, especialmente en el Programa estratégico para la seguridad alimentaria



Gráfica 6.4 Inversión programada, autorizada y ejercida por año en Mitontic



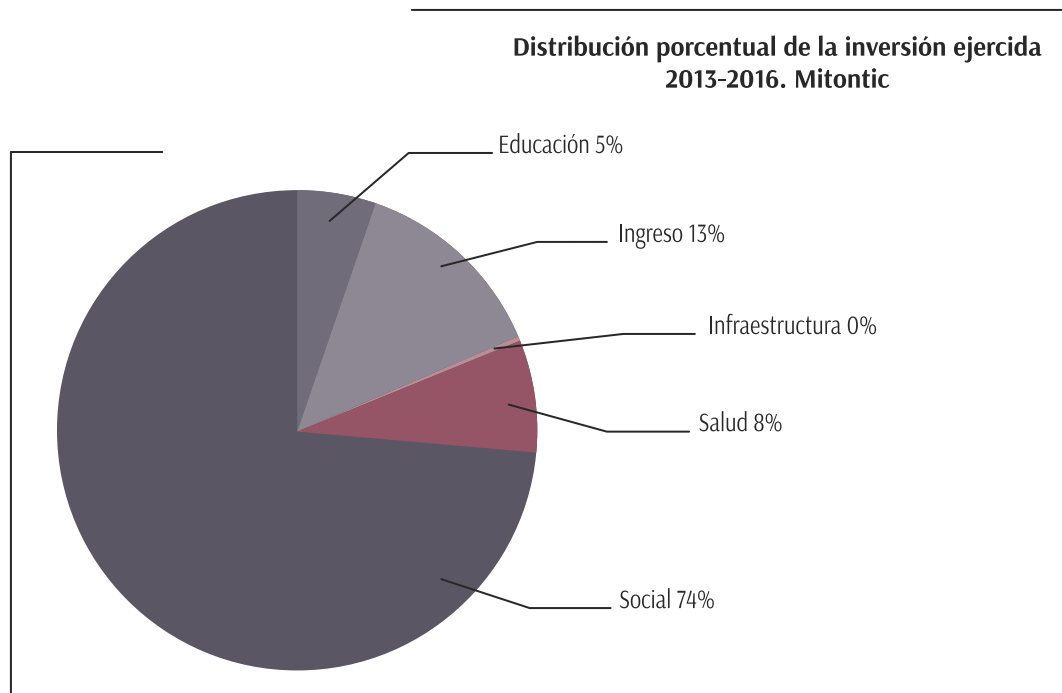
FUENTE. 1º, 2º, 3º y 4º Informe de Gobierno. Manuel Velasco Coello.
Región V Altos Tsotsil Tzeltal y XIV Tulijá Tzeltal-Chol.

(PESA); el 22.49 en el programa amanecer. En infraestructura no se ejercieron 13 millones 994 mil pesos en la construcción o modernización de carreteras alimentadoras. En el componente salud, se ejerció 4 millones 973 mil 956 pesos, 52.52% en baños para vivienda, 21.48% piso firme, 17.18% en fogones. En desarrollo social, 94.29% de la inversión ejercida en este componente se gastó en alimentación, los desayunos escolares abarcó en 87.16% y maternidad segura 10.85%.

De la inversión autorizada para educación para 2014, se ejecutó 63.28% en la construcción de espacios escolares, el 28.10% en el programa de alfabetización. Del componente ingreso, de los 2 millones 804 mil 097 pesos, el 51.31% se ejerció en el campo, 24.64% al empleo con el programa seguridad alimentaria sustentable. En infraestructura se invirtió en conservación y reconstrucción de caminos rurales 146 mil 727 pesos, pero no se ejerció lo autorizado para la construcción de carreteras alimentadoras, así como en líneas de electrificación. En materia de salud no se ejercieron 21 millones de pesos autorizados para la construcción de obras de agua potable u de plantas de tratamiento de aguas residuales. Mientras que en desarrollo social, de lo autorizado se ejerció el 99.47% en alimentación.

En 2015 la inversión en educación se enfocó principalmente a apoyos educativos con 67.84% de los autorizado para este componente, mientras para alfabetización fue 32.16%, se tenía autorizado 299 mil pesos para la construcción de espacios escolares, no obstante, no se ejerció. Sobre el tema de ingreso se ejerció un millón132 mil pesos, 54.92% se gastó en programas sociales, especialmente en el programa Bienestar de Corazón a Corazón; mientras el 17.63% se ejerció en el programa amanecer que beneficia a la población adulta mayor. Mientras que en infraestructura y salud no se registró inversión autorizada. Se ejerció 89.87% de los recursos autorizados para el desarrollo social en acciones de infraestructura y programas sociales.

En educación en 2016 se destinó al programa alfabetización 89.07% de la inversión ejecutada y el resto a apoyos educativos como los kits y becas escolares. En ingresos se ejerció 49.73% al campo en apoyos a contingencias climatológicas agrícolas. En infraestructura no se registró inversión autorizada. En materia de salud se autorizó una inversión de 5 millones 832 mil pesos para la construcción de alcantarillado sanitario, no obstante no se ejerció. Mientras en el tema social el 98.28% de la inversión ejecutada se enfocó en la alimentación, especialmente en desayunos escolares.



Cuadro 6.4 Inversión por localidad en Mitontic

Localidad	Inversión programada 2013	%	Localidad	Inversión programada 2014	%
Mitontic	27,892,472.96	16.8	Total del Municipio	37,489,123.69	41.1
Chalam	22,189,321.90	13.4	Chimhucum	17,991,375.11	19.7
Oxinam	16,820,636.77	10.2	Suyalhó	15,258,425.57	16.7
Total del Municipio	16,301,413.33	9.8	Mitontic	7,619,807.35	8.3
Cobertura Municipal	508,405.33	0.3	Cuchumtón	84,867.20	0.1
Jolxojomcocal	331,873.99	0.2	Jolxojom' K'Akal	78,817.20	0.1
Patosil (Bashequén)	48,857.90	0.0	Patosil (Bashequén)	78,817.20	0.1
Baamnaltic	7,920.00	0.0	Alamul	6,963.44	0.0
Localidad	Inversión programada 2015	%	Localidad	Inversión programada 2016	%
Total del Municipio	44,478,169.75	62.9	Mitontic	47,344,326.72	68.7
Mitontic	19,478,216.11	27.6	Cobertura Municipal	5,694,255.20	8.3
Cobertura Municipal	3,575,751.98	5.1	Chimhucum	4,945,000.00	7.2
Oxinam	973,798.12	1.4	Xoctón (Xoctoctic)	3,350,828.20	4.9
Suytic	25,259.63	0.0	Total del Municipio	626,181.30	0.9
Choco	18,741.00	0.0	Chalam	349,234.90	0.5
Xoctón (Xoctoctic)	9,777.92	0.0	Oxinam	51,939.91	0.1
Pulumsibac	8,963.08	0.0	Jolxojom' K'Akal	7,500.00	0.0

FUENTE: 1º, 2º, 3º y 4º Informe de Gobierno. Manuel Velasco Coello.
Región V Altos Tsotsil Tseltal y XIV Tulijá Tseltal-Chol.

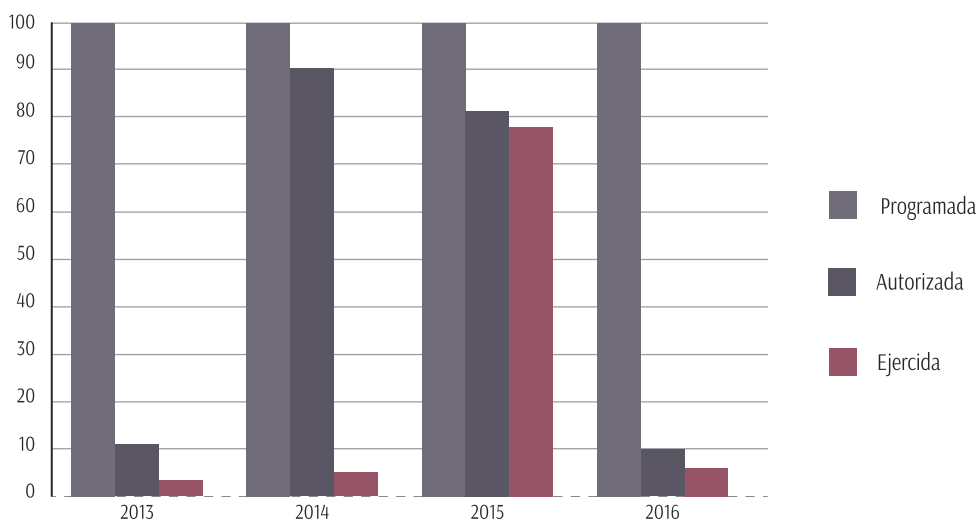
La cabecera municipal de Mitontic ha recibido mayor atención en 2016 al concentrar 68.7%, 27.6% en 2015 y 16.8% en 2013; también figura el total municipal en 2014 y 2015. Los porcentajes significativos programados en inversión en los años 2013 son para Chalam y Oxinam y en 2014 Chimhucum y Suyalhó. Por otro lado, las localidades que han recibido escasa atención son Jolxojomcocal, Patosil (Bashequén), Baamnaltic en 2013; Cuchumtón, Jolxojom' K'Akal, Patosil (Bashequén), Alamul en 2014; Suytic, Choco, Xoctón (Xoctoctic), Pulumsibac en 2015, y Chalam, Oxinam, Jolxojom' K'Akal en 2016 que han recibido entre 0 y 0.3%.

Pantelhó

En Pantelhó se ejerció 134 millones 723 mil pesos, que representó 21.77% de la inversión programada. En la gráfica 6.5 se muestra la inversión programada (100%) por cada año comparado y su relación con la inversión autorizada y ejercida. En 2013 de la inversión programada se autorizó 11.05% y se ejerció 4.19%; para 2014 se autorizó 90.31% y tan solo se ejerció 4.90%; en 2015 se autorizó 80.84% y se ejerció 77.15% este porcentaje es el más alto de los años comparados; por otro lado, en 2016 se autorizó 9.78% de la inversión programada, de los cuales solo 5.47% ejerció.

En 2013 se invirtieron en educación 435 mil pesos, 61.84% se dirigió al programa de alfabetización, el resto se dirigió a becas escolares, kits escolares y escuelas de calidad. En infraestructura educativa se tenía una inversión autorizada de un millón 773 mil pesos para la construcción de espacios educativos. Por otro lado, de la inversión autorizada al componente ingreso, 74.45% al programa de atención de adultos mayores, 20.34% al campo especialmente a apoyos a contingencias climatológicas agrícolas. En infraestructura no se invirtieron 341 mil pesos autori-

Gráfica 6.5 Inversión programada, autorizada y ejercida por año en Pantelhó



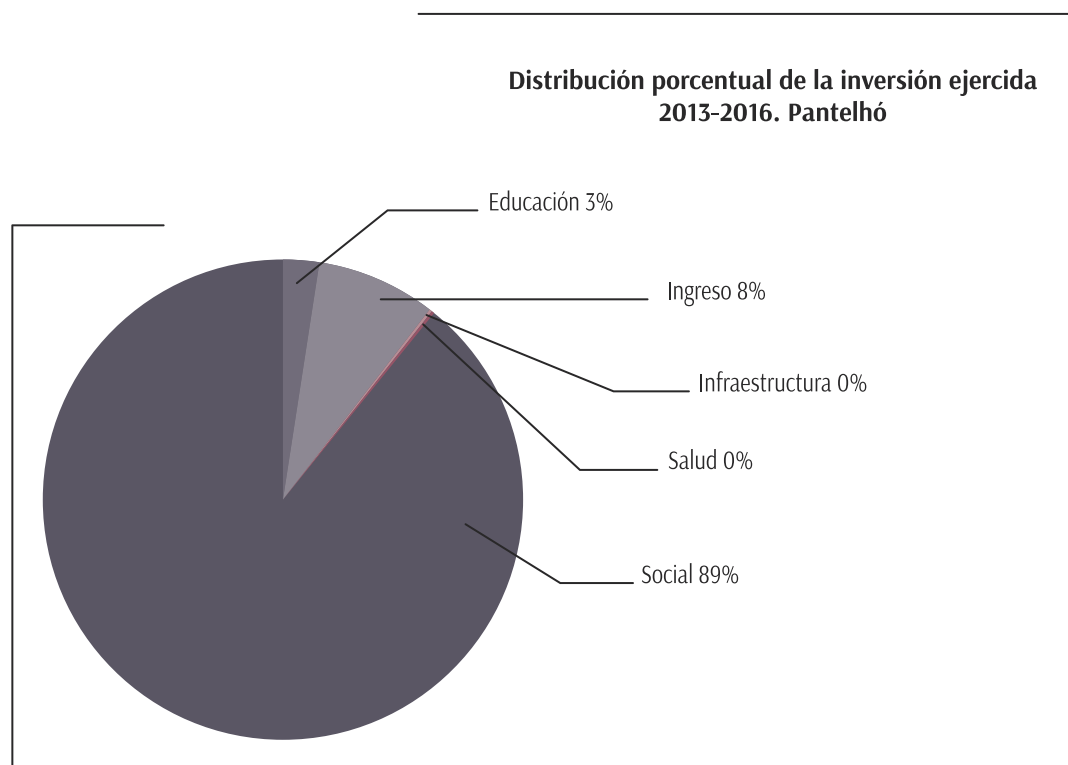
FUENTE. 1º, 2º, 3º y 4º Informe de Gobierno. Manuel Velasco Coello.
Región V Altos Tsotsil Tseltal y XIV Tulijá Tseltal-Chol.

zados para la construcción de carreteras alimentadoras. Mientras que en salud no se programó inversión. Para desarrollo social se invirtió 3 millones 415 mil pesos, 98.19% se gastó en alimentación mayoritariamente al programa desayunos escolares. Al tema de empleo se erogó cerca de 41 mil pesos en becas laborales.

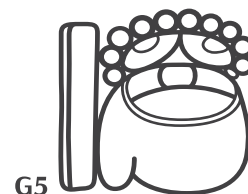
Para el componente educación en 2014 se ejerció 599 mil pesos, 76.09% fue para el programa alfabetización; 23.91% se dirigió a los programas becas escolares y kits escolares. Mientras de la inversión autorizada para obras de infraestructura educativa no se ejerció nada de los 3 millones 225 mil pesos. En el componente ingreso, 69.56% se gastó en el subcomponente campo, 12.36% a programa de adultos mayores (apoyos y despensas), mientras 10.95% al empleo. No se ejerció 727 mil pesos en obras de infraestructura autorizado para la construcción de caminos rurales y red de distribución eléctrica. También en salud, no se ejerció 52 millones 670 mil pesos autorizados para la Construcción de centro de salud con servicios ampliados, obras de agua potable y planta de tratamiento de aguas residuales. Por otro lado, en el tema desarrollo social, 99.57% de los ingresos autorizados para este componente se ejerció en el subcomponente alimentación.

Por otro lado, para 2015 se gastó en educación un millón 805 mil pesos, 69.41% en apoyos educativos como kits escolares, uniformes y en menor medida a becas. Referente al tema de ingreso, 44.93% del total de los recursos autorizados se dirigió al programa amanecer (apoyos y despesa) dirigido a la población adulta mayor; 29.18% a programas sociales como el Programa Bienestar de Corazón a Corazón. En infraestructura no se programó inversión, al igual que en salud. Del total de la inversión autorizada para el componente desarrollo social, 95.72% se dirigió a acciones de municipios en infraestructura y programas sociales.

En 2016 se invirtió en educación 619 mil 930 pesos, 59.07% se gastó en alfabetización y 24.85 en la construcción de espacios educativos. En el componente ingreso, de la inversión autorizada el 50.82% se ejerció en el campo, a los Apoyos a contingencias climatológicas agrícolas; 43.89% al programa Amanecer que otorga apoyos a adultos mayores. No se programó inversión en los componentes de infraestructura y salud. En desarrollo social se invirtieron 4 millones 992 mil pesos, de los cuales 91.31% a programas de alimentación, especialmente a desayunos escolares.



En la cabecera municipal de Pantelhó se programó invertir 93.4% del total que recibió el municipio, en 2013 fue de 36.9% y en 2014 fue 29.0%. También es relevante el porcentaje dedicado al municipio en la categoría “total del municipio” con 55.3% en 2014 y 74.8 en 2015. El resto de lo programado se distribuye en las demás localidades, no obstante las que han recibido escasa atención son Nuevo Refugio, San Roque, Fracción Rosario, Paraíso Molosh en 2013; San Francisco, Cristo Rey Chactú, San Roque, San Rafael en 2014; Paraíso Sepeltón, El Pequeño Roblar, El Porvenir Cacateal, San Roque en 2015 y La Victoria, Santa Cruz (Corazón de Jesús), Nueva Esperanza y Nueva Santa Cruz Yaxté en 2016.



Cuadro 6.5 Inversión por localidad en Pantelhó

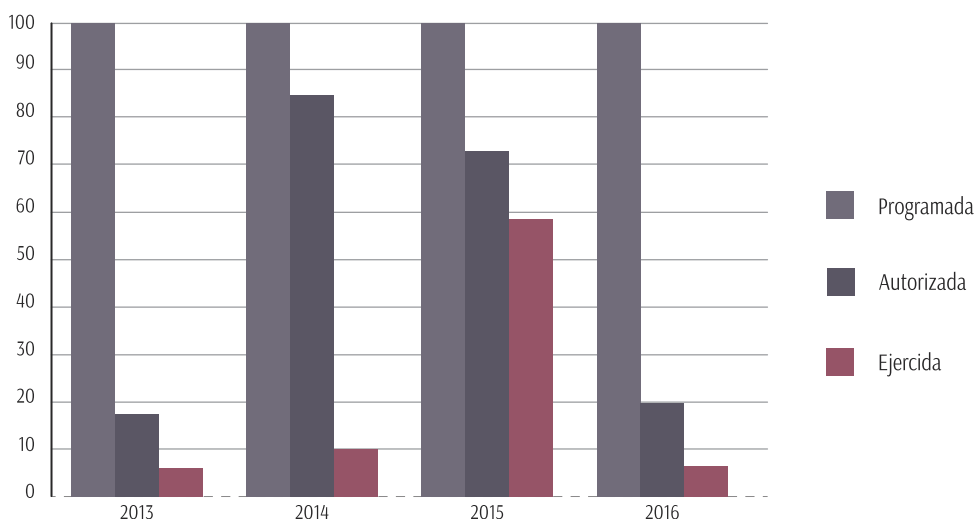
Localidad	Inversión programada 2013	%	Localidad	Inversión programada 2014	%
Pantelhó	56,212,940.87	36.9	Total del Municipio	109,133,067.56	55.3
Total del Municipio	9,713,086.49	6.4	Pantelhó	57,118,359.79	29.0
Aurora Esquipulas	8,825,167.41	5.8	El Roblar Chishtontic	17,247,757.47	8.7
Nueva Santa Cruz Yaxté	4,849,400.50	3.2	Cobertura Municipal	8,014,409.63	4.1
Nuevo Refugio	5,380.00	0.0	San Francisco	5,360.00	0.0
San Roque	5,360.00	0.0	Cristo Rey Chactú	2,680.00	0.0
Fracción Rosario	4,440.00	0.0	San Roque	2,680.00	0.0
Paraíso Molosh	3,980.00	0.0	San Rafael	994.78	0.0
Localidad	Inversión programada 2015	%	Localidad	Inversión programada 2016	%
Total del Municipio	108,251,236.49	74.8	Pantelhó	113,363,944.84	93.4
Pantelhó	27,223,364.33	18.8	Cobertura Municipal	6,498,337.38	5.4
Cobertura Municipal	5,787,273.90	4.0	Total del Municipio	254,733.40	0.2
Santa Cruz (Corazón de Jesús)	991,566.45	0.7	Aurora Esquipulas	154,083.20	0.1
Paraíso Sepeltón	6,518.61	0.0	La Victoria	15,000.00	0.0
El Pequeño Roblar	4,074.13	0.0	Santa Cruz (Corazón de Jesús)	15,000.00	0.0
El Porvenir Cacateal	4,074.13	0.0	Nueva Esperanza	7,500.00	0.0
San Roque	2,256.60	0.0	Nueva Santa Cruz Yaxté	3,750.00	0.0

FUENTE: 1º, 2º, 3º y 4º Informe de Gobierno. Manuel Velasco Coello.
Región V Altos Tsotsil Tseltal y XIV Tulijá Tseltal-Chol.

San Juan Cancuc

En el municipio de San Juan Cancuc se ejerció 22.11% de la inversión programada, esto fue 241 millones 487 mil pesos en estos cuatro años. En la gráfica 6.6 se observan los porcentajes inversión autorizada y ejercida frente a la inversión programada (100%); en 2013 representó 17.53% y 6.02% en referencia al monto autorizado y ejercido respectivamente; para 2014 se autorizó 86.07% y 10.04% se ejerció; en 2015 se autorizó 73.11% y se ejerció 58.31% este porcentaje es el más alto de los años comparados; y finalmente en 2016 se autorizó 20.05% de la inversión programada, mientras solo 6.76% de esos recursos se ejerció.

Gráfica 6.6 Inversión programada, autorizada y ejercida por año en San Juan Cancuc

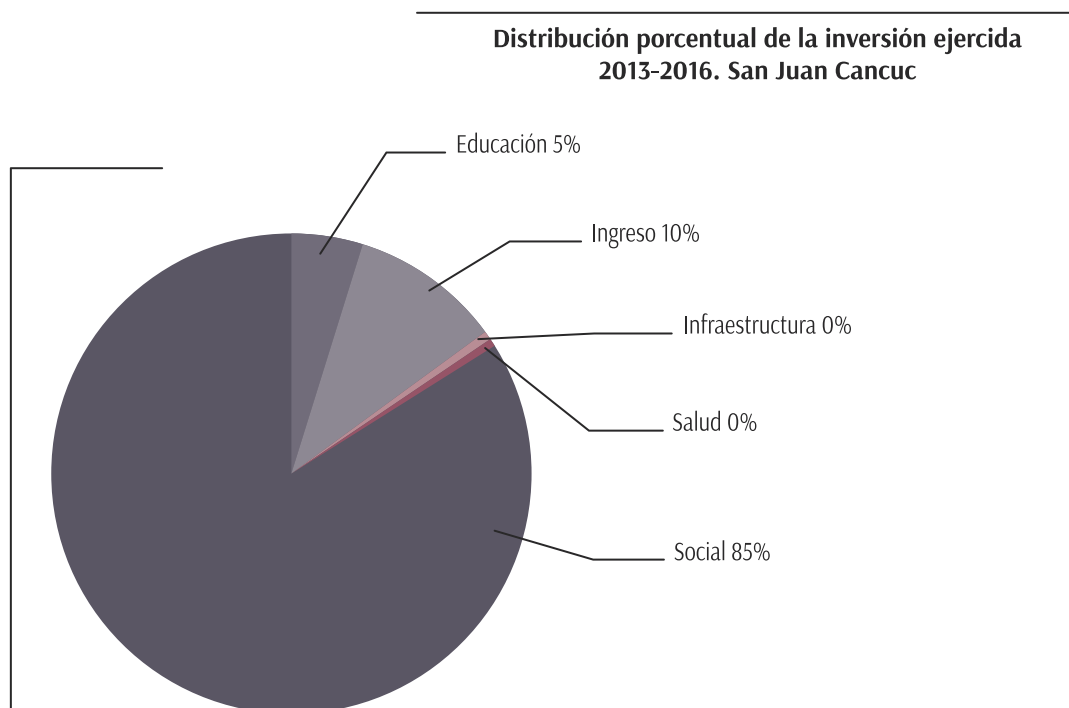


FUENTE. 1º, 2º, 3º y 4º Informe de Gobierno. Manuel Velasco Coello.
Región V Altos Tsotsil Tseltal y XIV Tulum Tseltal-Chol.

En 2013 se invirtió en educación 2 millones 629 mil pesos, 52.88% se erogó en el programa alfabetización, 29.87% en la construcción de espacios escolares, el resto se gastó en apoyos educativos como el programa escuelas de calidad y becas escolares. En el tema de ingreso, el 52.52% del total de la inversión ejercida se destinó al pago del programa Amanecer; 45.79% se dirigió al subcomponente campo, especialmente en el Programa estratégico para la seguridad alimentaria y en apoyos a contingencias climatológicas agrícolas. En infraestructura se autorizó una inversión de 2 millones 368 mil pesos, sin embargo, no se ejerció. En el componente salud no se registró inversión. En desarrollo social se invirtió 7 millones 290 mil pesos, de los cuales 98.64% se erogó en el subcomponente alimentación en el que se le dio prioridad al programa desayunos escolares.

Para 2014 en educación se ejerció 696 mil pesos, de esto 61.15% se gastó en el programa alfabetización, el resto a apoyos educativos como becas y kits escolares. En materia de ingreso, se ejerció 12 millones 161 mil pesos, de los cuales 83% se dirigió al subcomponente campo, 7.12% a programas sociales como el programa Bienestar de Corazón a Corazón. En infraestructura se invirtió 542 mil pesos en





obras de infraestructura recreativa, como la cancha de pasto sintético, no obstante, 103 mil pesos de inversión autorizada para la conservación y reconstrucción de caminos rurales no se ejerció. No se ejerció 3 millones 238 mil pesos en el componente salud, fue autorizada para la construcción tanques individuales y estudio y proyecto de obras de agua potable y planta de tratamiento de aguas residuales. En desarrollo social, 96.17% del total de la inversión ejercida se gastó en alimentación.

En 2015, del total de lo invertido en educación, 52.77% se gastó en acciones de alfabetización y el resto en apoyos educativos como uniformes, becas y en menor medida a kits escolares. En el componente ingreso se ejerció 4 millones 708 mil pesos, 54.16% se destinó al campo en el programa atención integral a cafecultores, y al de apoyos a contingencias climatológicas agrícolas. Se registró una inversión autorizada de 31 millones 387 mil pesos para obras de infraestructura, como la construcción de carreteras alimentadoras y la ampliación de electrificación, sin embargo, no se ejerció. En salud, se programó una inversión de 2 millones 512 mil pesos para la construcción de tanques de agua. En desarrollo social, 93.83%

del total se gastó en obras de infraestructura y programas sociales y 6.13% a los programas desayunos escolares y maternidad segura, dentro del subcomponente alimentación.

Para 2016 se ejerció en educación 5 millones 750 mil pesos, 51.60% se erogó en el programa alfabetización y 44.84% a obras de infraestructura escolar con la construcción de espacios escolares. En el componente ingreso, 50.72% se gastó en el subcomponente campo en apoyos a contingencias climatológicas agrícola, Bienestar de Corazón a Corazón y créditos a locatarios. Respecto a infraestructura

Cuadro 6.6 Inversión por localidad en San Juan Cancuc

Localidad	Inversión programada 2013	%	Localidad	Inversión programada 2014	%
San Juan Cancuc	116,242,665.31	42.9	Total del Municipio	176,951,024.34	74.4
Total del Municipio	16,710,317.97	6.2	San Juan Cancuc	34,856,098.85	14.7
El Pozo	14,379,631.39	5.3	Cobertura Municipal	16,463,659.95	6.9
Chiloljá	13,255,411.47	4.9	Tzajalhucum	6,143,638.00	2.6
San Juan Bawitz	177,887.32	0.1	Tzuluwitz	10,029.11	0.0
Axultic	111,456.25	0.0	Chijil	8,250.00	0.0
Juchiljá	38,725.87	0.0	Cruztón	8,250.00	0.0
El Joob	18,015.62	0.0	Iwiltic	3,674.78	0.0
Localidad	Inversión programada 2015	%	Localidad	Inversión programada 2016	%
Total del Municipio	200,883,249.69	64.7	San Juan Cancuc	197,188,798.44	74.8
San Juan Cancuc	70,704,293.90	22.8	Cobertura Municipal	17,773,961.44	6.7
Cobertura Municipal	11,955,394.82	3.8	Total del Municipio	17,632,811.53	6.7
Iwiltic	7,913,203.78	2.5	Iwiltic	12,131,822.55	4.6
Te'Mash	22,000.32	0.0	Yanch'En	18,750.00	0.0
Axultic	17,111.35	0.0	El Joob	15,997.26	0.0
Tzunjok	12,100.00	0.0	Chancolom	3,750.00	0.0
Chojchow	7,333.45	0.0	Cruztón	3,750.00	0.0

FUENTE: 1º, 2º, 3º y 4º Informe de Gobierno. Manuel Velasco Coello.
Región V Altos Tsotsil Tseltal y XIV Tulijá Tseltal-Chol.

Bienestar de Corazón a Corazón y créditos a locatarios. Respecto a infraestructura se registraron 12 millones 827 mil pesos como inversión autorizada para la construcción de caminos rurales y carreteras alimentadoras. En materia de salud, no se ejerció los 4 millones 501 mil pesos en obras de alcantarillado sanitario. En desarrollo social se invirtió 10 millones 676 mil pesos, de los cuales 99.94% se gastó en alimentación, en programas desayunos escolares y maternidad segura.

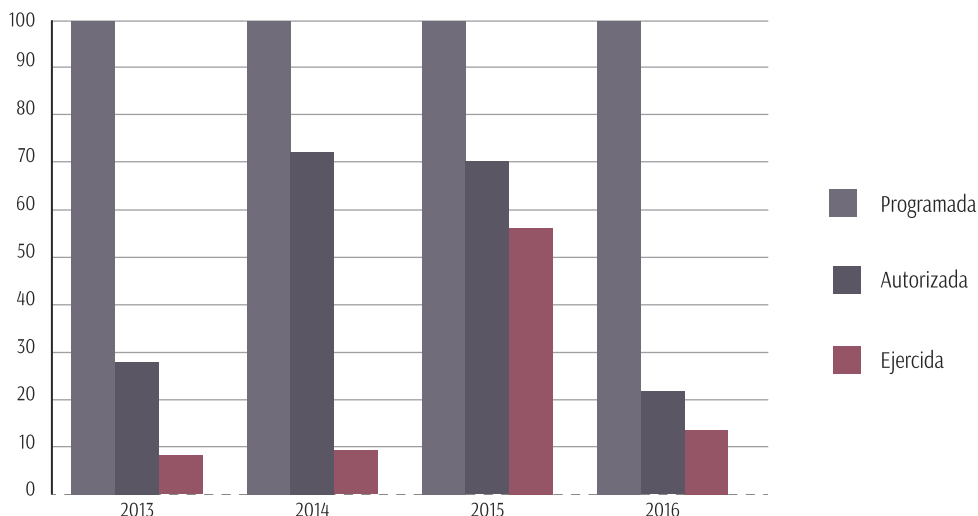
La cabecera municipal de San Juan Cancuc ha concentrado buena parte de la inversión programada con 42.9%, 14.7%, 22.8% y 74.8% para los años 2013, 2014, 2015 y 2016 respectivamente; así también el porcentaje para los conceptos cobertura municipal y total municipal fue significativo. Sin embargo, las localidades que han recibido escasa atención son San Juan Bawitz, Axultic, Juchiljá, El Joob en 2013; Tzuluwitz, Chijil, Cruztón, Iwiltic en 2014; Te'Mash, Axultic, Tzunjok, Chochow en 2015, y Yanch'En, El Joob, Chancolom, Cruztón en 2016.

Santiago El Pinar

En Santiago El Pinar se ejerció 20.11% de la inversión programada en cuatro años, en términos reales fue 22 millones 782 mil pesos. En la gráfica 6.7 se representa la inversión programada (100%) por cada año y su relación con la inversión autorizada y ejercida. Así, en 2013 de la inversión programada se autorizó 28.14% y se ejerció 8.10%; para 2014 se autorizó 73.32% y 9.36% se ejerció; en 2015 se autorizó 69.76% y se ejerció 56.31% este porcentaje es el más alto de los años comparados; por otro lado en 2016 se autorizó 31.96% de la inversión programada, de los cuales 14.44% se ejerció.

Por otro lado, en 2014 en el componente educación del total de la inversión ejercida, 69.14% se gastó en el programa alfabetización y el resto en apoyos educativos como los kits y becas escolares. En obras de infraestructura no se ejercieron los 150 mil pesos para el equipamiento de espacios escolares. En el tema de infraestructura se programó la inversión de un millón 266 mil pesos para la obras de electrificación, sin embargo no fue ejercida. No se ejerció la inversión autorizada en salud de 16 mil pesos para la planta de tratamiento de aguas residuales. Respecto al desarrollo social, 98.17% del total autorizado para este componente se gastó en alimentación, con énfasis en el programa desayunos escolares.

Gráfica 6.7 Inversión programada, autorizada y ejercida por año en Santiago El Pinar



FUENTE. 1º, 2º, 3º y 4º Informe de Gobierno. Manuel Velasco Coello.
Región V Altos Tsotsil Tseltal y XIV Tulijá Tseltal-Chol.

En 2015 se ejerció en educación 423 mil pesos, 58.71% se gastó en el programa alfabetización y el resto en apoyos educativos como uniformes, kits y becas escolares. En el tema de ingreso, se ejerció 44.59% al programa Amanecer (apoyos y despensas) que beneficia a la población adulta mayor; así también el 43.15% se dirigió al programa Bienestar de Corazón a Corazón. No se registraron inversión en los componentes infraestructura y salud. En desarrollo social se ejerció 96.64% del total de la inversión autorizada en obras de infraestructura y programas sociales.

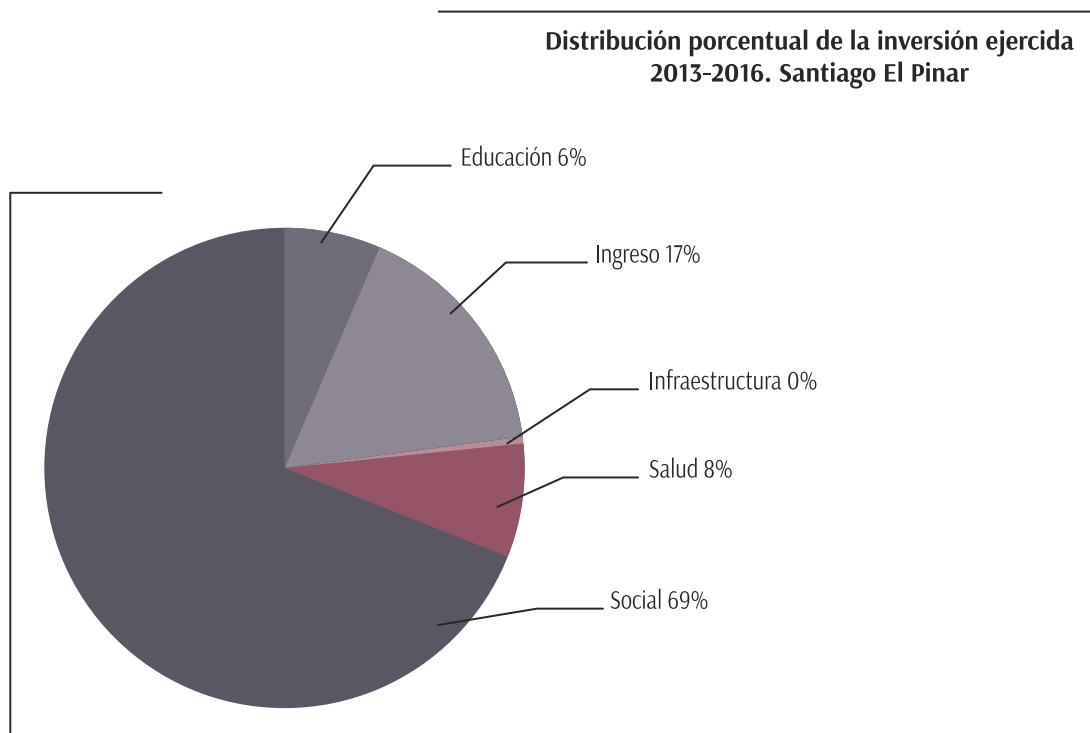
En 2016 se ejerció en educación 739 mil pesos, 89.28% de este recurso se gastó en el programa alfabetización. Referente a ingreso, 59.31% del total de la inversión autorizada para este componente se ejerció en el programa Amanecer, 31.49% al campo en apoyos a contingencias climatológicas agrícolas. En infraestructura no se registró inversión autorizada. En el componente salud se autorizó una inversión de 2 millones 101 mil pesos para la construcción de obra de agua potable, no obstante no se ejerció. En el componente de desarrollo social, se ejerció un millón 654 mil pesos, de los cuales 93.71% se gastó en alimentación, especialmente en el programa desayunos escolares.

Cuadro 6.7 Inversión por localidad en Santiago El Pinar

Localidad	Inversión programada 2013	%	Localidad	Inversión programada 2014	%
Santiago El Pinar	22,200,847.49	52.8	Total del Municipio	12,422,228.41	50.6
Choyo	3,895,688.61	9.3	Santiago El Pinar	8,873,178.48	36.1
Nínamo	2,439,527.70	5.8	Cobertura Municipal	1,644,632.98	6.7
Xchuch	2,325,984.39	5.5	Boquem	830,994.78	3.4
K'Alom	343,869.60	0.8	El Carmen	1,989.55	0.0
Chiquinch'En Los Tulipanes	127,726.79	0.3	K'Alom	1,989.55	0.0
Total del Municipio	87,122.00	0.2	Nachón	1,989.55	0.0
Cobertura Municipal	76,896.32	0.2	Santiago El Relicario	1,989.55	0.0
Localidad	Inversión programada 2015	%	Localidad	Inversión programada 2016	%
Santiago El Pinar	8,829,755.23	78.7	Santiago El Pinar	15,216,236.94	76.3
Cobertura Municipal	1,082,998.18	9.7	Choyo	2,230,361.57	11.2
Choyo	569,893.08	5.1	Cobertura Municipal	1,972,662.89	9.9
San Antonio Buenavista	237,929.37	2.1	Total del Municipio	484,301.80	2.4
Nínamo	48,341.65	0.4	Nínamo	11,900.00	0.1
El Carmen	31,447.65	0.3	Boquem	8,250.00	0.0
Pusilho	21,287.23	0.2	Santiago El Relicario	7,500.00	0.0
Boquem	8,250.00	0.1			

FUENTE: 1º, 2º, 3º y 4º Informe de Gobierno. Manuel Velasco Coello.
Región V Altos Tsotsil Tseltal y XIV Tulijá Tseltal-Chol

Para Santiago El Pinar se programó invertir 52.8%, 36.1%, 78.7% y 76.3% para los años 2013, 2014, 2015 y 2016 respectivamente. En todos los años no existe localidad alguna que haya recibido porcentaje de dos dígitos, a excepción de Choyo en 2016. No obstante, las localidades que han recibido menor atención han sido K'Alom, Chiquinch'En Los Tulipanes, Total del Municipio, Cobertura Municipal en 2013; El Carmen, K'Alom, Nachón, Santiago El Relicario en 2014; Nínamo, El Carmen, Pusilho, Boquem en 2015, y Nínamo, Boquem, Santiago El Relicario en 2016.



Sitalá

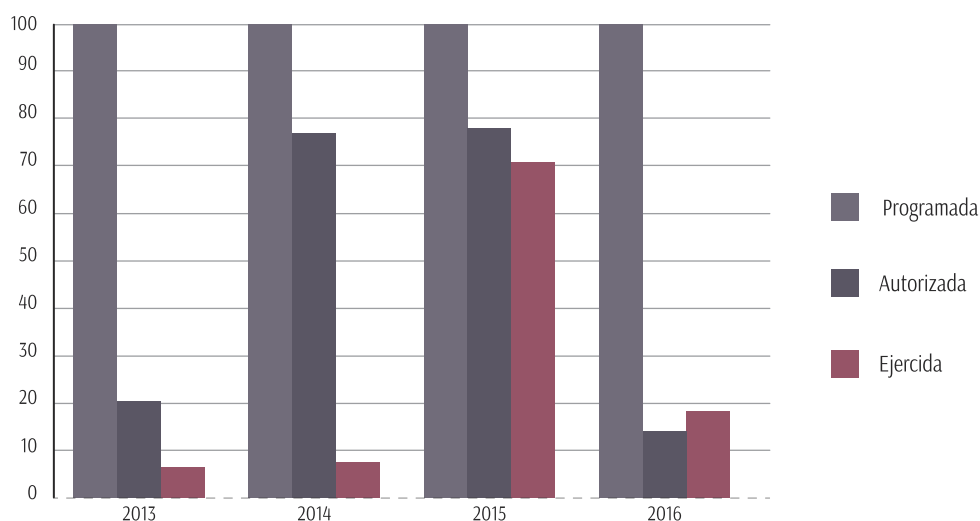
En el municipio de Sitalá se ejerció 22.08% de la inversión programada, esto fue 104 millones 674 mil pesos en estos cuatro años. En la gráfica 6.8 se observan los porcentajes inversión autorizada y ejercida comparados con la inversión programada (100%); en 2013 representó 20.51% y 6.47% en referencia al monto autorizado y ejercido respectivamente; para 2014 se autorizó 76.90% y 7.27% se ejerció; en 2015 se autorizó 77.39% y se ejerció 71.01% este porcentaje es el más alto de los años comparados; y finalmente en 2016 se autorizó 14.26%, no obstante, se ejerció 18.45%, es decir, 4.19 puntos porcentuales más que lo autorizado.

En Sitalá se invirtió en educación 532 mil pesos en el año 2013, de los cuales 54.27% se ejerció en el programa alfabetización, el resto se erogó en apoyos escolares en lo que se tiene contemplado el programa escuelas de calidad, kits y becas escolares. No se ejerció 865 mil pesos autorizados para la construcción de espacios escolares. Del componente ingreso, 76.41% se dirigió al programa Amanecer, y el resto a apoyos a contingencias climatológicas agrícolas y al programa estratégico para la seguridad alimentaria dentro del subcomponente campo. En



Jun

Gráfica 6.8 Inversión programada, autorizada y ejercida por año en Sitalá



FUENTE. 1º, 2º, 3º y 4º Informe de Gobierno. Manuel Velasco Coello.
Región V Altos Tsotsil Tseltal y XIV Tulijá Tseltal-Chol.

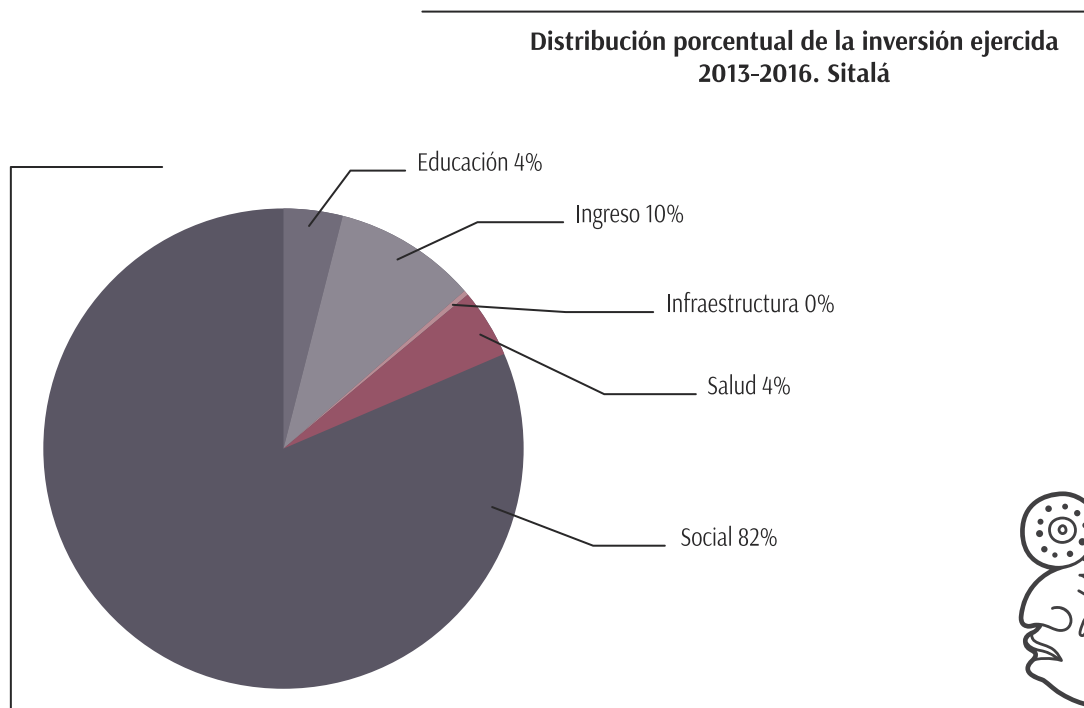
infraestructura no se registró inversión autorizada. En materia de salud, se ejerció 4 millones 802 mil pesos en acciones de mejoramiento de viviendas, 52.51% piso firme, 29.58% fogones, 11.62 en muros para vivienda y el resto en techos para vivienda. Se tenía autorizado inversión en conservación y mantenimiento de unidades médicas, así como acciones enfocadas al agua potable, no obstante no se ejercieron. En el aspecto desarrollo social, el 96.25% de los recursos invertidos se ejerció en la alimentación, especialmente en desayunos escolares.

En 2014 se invirtió 714 mil pesos en educación, 77.79% se gastó en el programa alfabetización y el resto en apoyos educativos. Se autorizó un millón 264 mil pesos en construcción y equipamiento de espacios educativos, no obstante no se ejerció. En el componente ingreso, se gastó el 78.42% de la inversión autorizada en el subcomponente campo, especialmente en acciones de renovación de plantaciones y el pago de Procampo. En infraestructura se programó 656 mil pesos para obras de electrificación, pero no fue ejercido. En el componente de salud se autorizó una inversión de 44 millones 724 mil pesos para la construcción de tanques de agua, obras de agua potable y de tratamiento de aguas residuales que no fueron ejerci-

das. En desarrollo social se destinó 99.71% del total de la inversión a la alimentación, en atención del programa desayunos escolares.

Para 2015 se gastó en educación un millón 808 mil pesos, 47.47% se destinó al programa alfabetización, 26.29% a apoyos escolares y 26.24% a obras de infraestructura escolar. Del componente ingreso, 37.37% se erogó en programas sociales como el programa Bienestar de Corazón a Corazón. En infraestructura y salud no se registraron inversión. En desarrollo social, 95.27% del total de la inversión se erogó en acciones de infraestructura y programas sociales y 4.62% a la alimentación, siendo prioritario el programa desayunos escolares.

Para 2016 se gastó en educación un millón de pesos, 86.33% se destinó al programa alfabetización, el resto a apoyos educativos. Se registró una inversión autorizada de un millón 250 mil pesos en obras de infraestructura, como la construcción de espacios escolares. En el tema de ingreso, se destinó el 49.31% del total de la inversión ejercida en este componente al empleo, específicamente en el programa Seguridad alimentaria sustentable. En el componente infraestructura no se registró inversión autorizada. En salud no se ejerció 2 millones de pesos en la construcción de obras de alcantarillado sanitario. En desarrollo social, 99.92%



de la inversión autorizada se erogó en alimentación, especialmente en el programa desayunos escolares.

Para Sitalá la cabecera municipal ha recibido el mayor porcentaje de la inversión programada siendo en 2016 cuando concentra la mayor proporción con 86.3% y 63% en 2013; también es relevante el porcentaje que se programó para los conceptos cobertura municipal y total del municipio en todos los años. Las localidades que han recibido escasa atención son San José Jáguala, Guadalupe Porvenir, Las Gardenias El Porvenir, San José en 2013; La Merced, Guadalupe Los Pinos, Nuevo Porvenir, Santa Anita Las Cruces en 2014; La Merced, Emiliano Zapata, Nuevo

Cuadro 6.8 Inversión por localidad en Sitalá

Localidad	Inversión programada 2013	%	Localidad	Inversión programada 2014	%
Sitalá	83,369,958.26	63.0	Total del Municipio	64,585,168.85	40.1
Golonchán Viejo	3,984,388.67	3.0	Golonchán Viejo	44,071,069.59	27.4
Total del Municipio	2,841,751.93	2.1	Sitalá	20,955,933.80	13.0
Insurgente Picoté	2,555,350.20	1.9	Golonchán Nuevo 1ª Fracción	11,139,591.45	6.9
San José Jáguala	6,650.00	0.0	La Merced	3,979.11	0.0
Guadalupe Porvenir	6,620.00	0.0	Guadalupe Los Pinos	2,680.00	0.0
Las Gardenias El Porvenir	6,111.12	0.0	Nuevo Porvenir	2,680.00	0.0
San José	1,926.00	0.0	Santa Anita Las Cruces	2,680.00	0.0
Localidad	Inversión programada 2015	%	Localidad	Inversión programada 2016	%
Total del Municipio	66,667,274.81	70.2	Sitalá	68,657,523.01	86.3
Sitalá	20,057,222.33	21.1	Cobertura Municipal	4,004,808.05	5.0
Cobertura Municipal	3,286,190.34	3.5	Guadalupe Captetaj	2,092,605.55	2.6
San Luis Xixintonil	1,065,219.76	1.1	Ach'Lum El Suspiro	1,942,070.80	2.4
La Merced	6,341.65	0.0	La Merced	11,250.00	0.0
Emiliano Zapata	5,703.78	0.0	San Juan Veracruz	7,500.00	0.0
Nuevo Porvenir	4,513.20	0.0	Mevaja Uno	3,750.00	0.0
Ojo de Agua	4,513.20	0.0	San Juan de la Montaña	3,750.00	0.0

FUENTE: 1º, 2º, 3º y 4º Informe de Gobierno. Manuel Velasco Coello.
Región V Altos Tsotsil Tseltal y XIV Tulijá Tseltal-Chol.

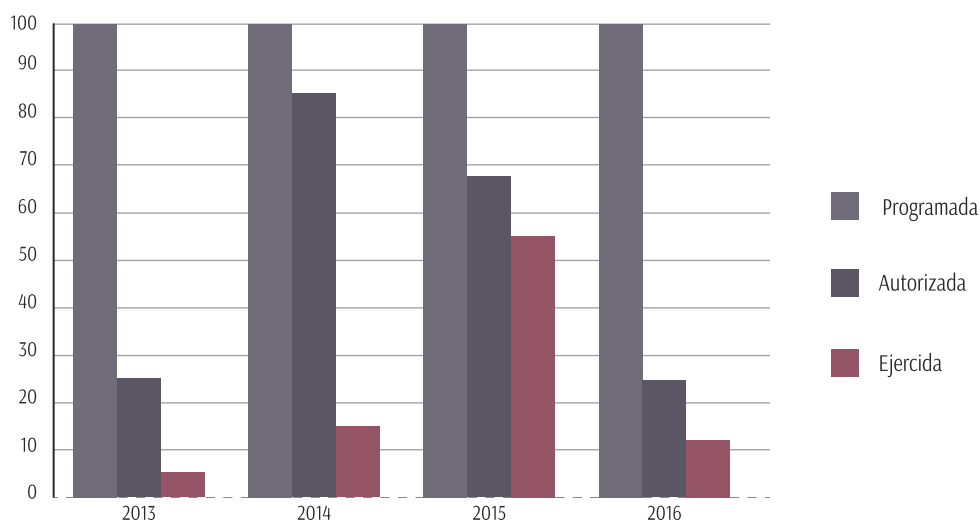
Porvenir, Ojo de Agua en 2015; y La Merced, San Juan Veracruz, Mevaja Uno y San Juan de La Montaña en 2016.

Tenejapa

En Tenejapa se ejerció 22.19% de la inversión programada, esto fue 305 millones 992 mil pesos en estos cuatro años. En la gráfica 6.9 se observan los porcentajes inversión autorizada y ejercida frente a la inversión programada (100%); en 2013 representó 26.30% y 5.25% en referencia al monto autorizado y ejercido respectivamente; para 2014 se autorizó 84.62% y 15.07% se ejerció; en 2015 se autorizó 67.38% y se ejerció 55.86% este porcentaje es el más alto de los años comparados; y finalmente en 2016 se autorizó 25.43% de la inversión programada, de los cuales 12.78% se ejerció.

En 2013, al componente educación se le autorizó 2 millones 220 mil pesos de los cuales el 38.76% se erogó al programa de alfabetización, y 34.60% a la rehabilitación de espacios educativos, el resto a apoyos como becas escolares y al programa escuelas de calidad. Referente a ingresos, 55.35% del total de la inversión ejercida se enfocó al campo especialmente al Programa estratégico para la

Gráfica 6.9 Inversión programada, autorizada y ejercida por año en Tenejapa

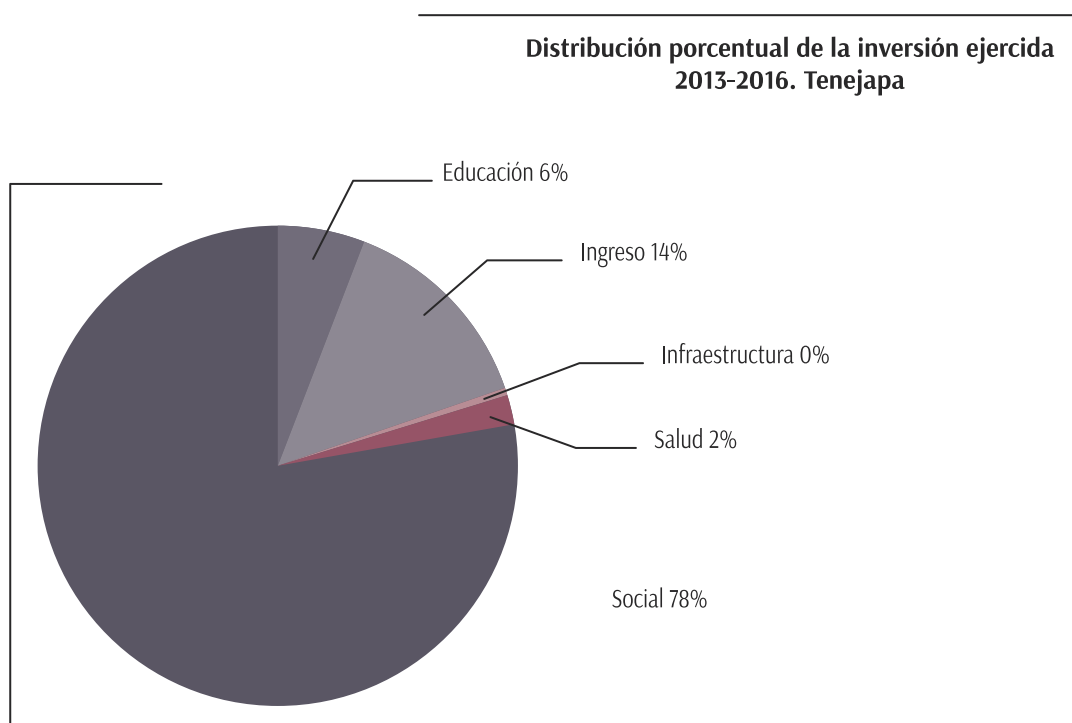


FUENTE. 1º, 2º, 3º y 4º Informe de Gobierno. Manuel Velasco Coello.
Región V Altos Tsotsil Tse'tal y XIV Tulijá Tse'tal-Chol.

seguridad alimentaria; 44.21% a pago del programa Amanecer que atiende a la población adulta mayor. En infraestructura no se ejercieron 30 millones de inversión autorizada para la construcción, modernización de carreteras alimentadoras y caminos sacacosechas. En materia de salud tampoco se ejercieron los 27 millones 700 mil pesos dirigidos a la construcción de acciones de agua potable y planta de tratamiento de aguas residuales. En desarrollo social el 97.62% de los recursos destinados a este componente se ejercieron en la alimentación, especialmente a desayunos escolares.

En 2014 se ejerció una inversión de 5 millones 367 mil pesos en educación, 65.71% se destinó a obras de infraestructura, con la construcción de espacios educativos; 26.85% se ejerció en el programa de alfabetización. En el tema de ingreso, 79.21% del total de la inversión ejercida se erogó en el subcomponente campo, especialmente en Procampo y el Programa maíz sustentable.

En el componente de infraestructura se gastó 369 mil pesos en obras de conservación y reconstrucción de caminos rurales, mientras que en obras de electrificación no se ejercieron los 12 millones 948 mil pesos. En salud no se erogó la inver-



sión autorizada de 82 mil pesos en la planta de tratamiento de aguas residuales. Respecto al desarrollo social se destinó 52.94% de los recursos invertidos en este componente a obras de infraestructura y programas sociales, y 46.88% en alimentación, especialmente en el programa desayunos escolares.

En 2015 se ejerció 4 millones 105 mil pesos en el componente educación, 65.40% se gastó en el programa alfabetización y el resto en apoyos educativos como uniformes, becas y kits escolares. Respecto a ingreso, 64.18% se ejerció en el programa Amanecer, 16.89% en programas sociales, principalmente en el programa Bienestar de Corazón a Corazón. En infraestructura se registró una inversión autorizada de 15 millones de pesos, para la construcción de carreteras alimentadoras y la ampliación de electrificación, no obstante no fue ejercida. Con una inversión autorizada de 11 millones de pesos en el componente de salud, para la construcción de obras de agua potable, que no fue ejercida. En el tema de desarrollo social, 92.87% se ejerció en acciones de infraestructura y programas sociales, 7.05% se destinó a la alimentación, primordialmente al programa de desayunos escolares.

En 2016 se ejerció 6 millones 521 mil pesos en el componente de educación, 48.18% se gastó en obras de infraestructura en la construcción de espacios educativos; y 47.54% de este recurso se dedicó al programa de alfabetización. En materia de ingreso, 64.79% se erogó en el programa amanecer; 15.55% en apoyos a contingencias climatológicas agrícolas, que se encuentra en el subcomponente campo. Mientras en el componente infraestructura no se registró inversión autorizada. En materia de salud, 80.80% de la inversión total de este componente se dirigió a la construcción o ampliación de alcantarillado sanitario, el resto se gastó en el subcomponente vivienda, con la construcción de piso firme. Se registró la inversión de un millón 066 mil pesos para rehabilitación y terminación de obras de agua potable, sin embargo, no se ejerció. Referente al desarrollo social, 97.03% de la inversión ejercida se erogó en alimentación como el programa desayunos escolares principalmente.

La cabecera municipal de Tenejapa junto a Total del Municipio y Cobertura Municipal han recibido la mayor proporción de inversión programada, por su importancia la cabecera recibió 75.5% de la inversión programada para 2016 y 21.0% en 2013, las demás localidades no han recibido un porcentaje con dos dígitos, siendo José López Portillo, Tecpatán, Chicjá, Ojo de Agua en 2013; San Antonio, Cañada



Cuadro 6.9 Inversión por localidad en Tenejapa

Localidad	Inversión programada 2013	%	Localidad	Inversión programada 2014	%
Tenejapa	77,167,672.40	21.0	Total del Municipio	215,276,077.88	68.8
Total del Municipio	61,646,872.44	16.7	Tenejapa	50,869,041.89	16.3
Chixtontic	22,144,352.56	6.0	Cobertura Municipal	22,009,121.56	7.0
Sibaniljá Pocolum	10,430,758.51	2.8	La Libertad	11,940,600.00	3.8
José López Portillo	107,672.28	0.0	San Antonio	5,360.00	0.0
Tecpatán	28,390.00	0.0	Cañada Chica	2,680.00	0.0
Chicjá	24,640.00	0.0	Cañada Grande	2,680.00	0.0
Ojo de Agua	10,560.00	0.0	Amaquil (Patio Amplio)	994.78	0.0
Localidad	Inversión programada 2015	%	Localidad	Inversión programada 2016	%
Total del Municipio	219,497,032.77	64.9	Tenejapa	200,864,553.28	75.5
Tenejapa	66,209,626.87	19.6	Cobertura Municipal	25,287,675.21	9.5
Cobertura Municipal	17,948,391.22	5.3	Total del Municipio	20,424,422.27	7.7
Yetzucum	8,949,057.73	2.6	Balún Canán	6,598,177.72	2.5
Santa Rosa	7,333.45	0.0	Chixtontic	12,100.00	0.0
Kokil	4,888.96	0.0	Chuljá	12,100.00	0.0
Amaquil (Patio Amplio)	4,227.77	0.0	Chalam	5,950.00	0.0
Bajchén	2,113.88	0.0	Yaalchuch	5,950.00	0.0

FUENTE: 1º, 2º, 3º y 4º Informe de Gobierno. Manuel Velasco Coello.
Región V Altos Tsotsil Tseltal y XIV Tulujá Tseltal-Chol.

Chica, Cañada Grande, Amaquil (Patio Amplio) en 2014; Santa Rosa, Kokil, Amaquil (Patio Amplio), Bajchén en 2015; Chixtontic, Chuljá, Chalam y Yaalchuch en 2016 las que han recibido escasa atención.

En síntesis, a escala localidad las cabeceras municipales de los nueve municipios han recibido la mayor proporción de inversión programada. De las 527 localidades en las que se programó inversión en 2013, el 39.66% recibió entre un millón y menos de 10 millones de pesos; 28.08% entre 100 y 500 mil pesos; 16.32% entre 10 mil y menos de 100 mil; 7.40% entre 600 mil y menos de un millón de pesos y llama la atención que 3.42% tuvo menos de 10 mil pesos de inversión programada, frente a este dato se encuentra el 0.38% que se programó entre 90 y 119 millones.

Para 2014, fueron 222 localidades con inversión programada de estas el 25.68% recibió entre 100 mil y 600 mil pesos, 23.87% entre 10 mil y 100 mil pesos y 15.77% menos de 10 mil pesos, frente a este último dato solo una localidad tenía programada una inversión entre 200 y 220 millones de pesos.

Para 2015 se programó inversión en 320 localidades, de estas el 41.56% recibió entre 10 y 100 mil pesos, 30% entre 100 y 600 mil pesos, 10.94% menos de 10 mil pesos, mientras que dos localidades mostraron una inversión que oscila entre 200 y 220 mil pesos. Finalmente en 2016 se programó inversión para 222 localidades, de las cuales 40.45% recibió entre 10 y 100 mil pesos, 25.23% entre 100 y 600 mil pesos, frente a este dato, solo una localidad presentó una inversión programada que oscila entre 120 y 200 millones de pesos. Si bien el porcentaje de inversión programada parece estar en función del tamaño poblacional de la localidad, queda claro que una buena parte de las localidades recibe menos de 10 mil pesos que se distribuye en su población, lo cual incrementa las brechas existentes entre una localidad a otra.

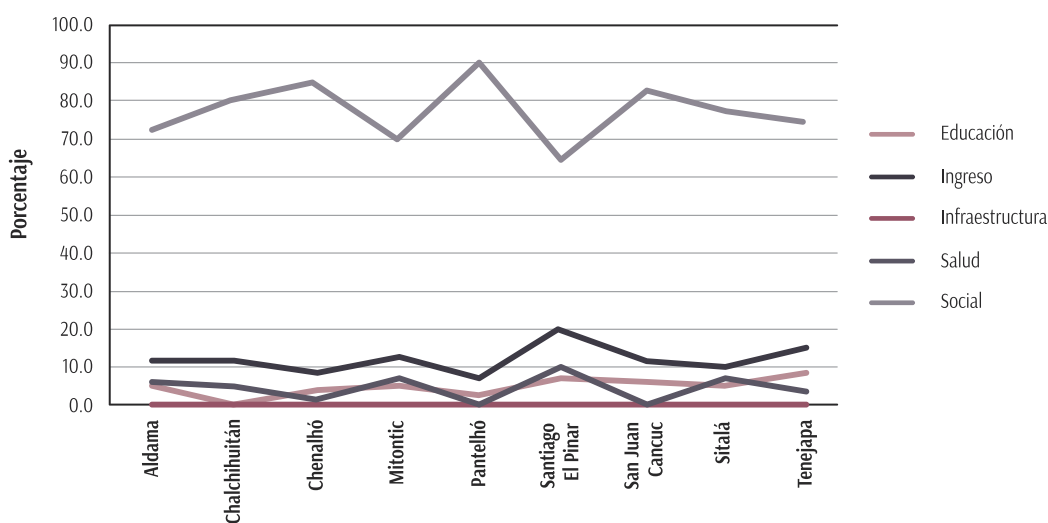


DISTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN EJERCIDA POR COMPONENTES



La distribución porcentual de la inversión ejercida de 2013 a 2016 varió según el municipio, siendo el componente social que tuvo mayor inversión pública, en Pantelhó representó 89%, en San Juan Cancuc y Chenalhó fue de 85%, mientras Mitontic fue de 74% y Santiago El Pinar mostró 65%. Según datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) los ocho municipios ubicados en la región Altos Tsotsil-Tseltal en 2010 concentró 46.7% de las personas con carencia por acceso a la alimentación, puede que ante estos resultados el gobierno del estado decidiera invertir en el componente social con los programas alimentarios como desayunos escolares, maternidad segura y segu-

Gráfica 7.1 Distribución porcentual de la inversión ejercida 2013-2016 en los nueve municipios



FUENTE. 1º, 2º, 3º y 4º Informe de Gobierno. Manuel Velasco Coello.
Región V Altos Tsotsil Tseltal y XIV Tulijá Tseltal-Chol.

ridad alimentaria. En este componente también incluyeron becas laborales para el fomento del empleo, siendo el único subcomponente enfocado al fortalecimiento de la economía laboral.

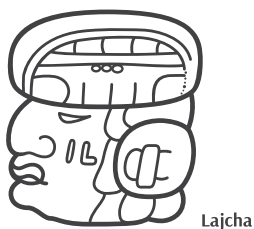
En orden de importancia del monto de inversión ejercida, el componente ingreso concentró en promedio 11.9% en los nueve municipios. Al desagregar la información se tiene que Santiago El Pinar recibió 16.7%, Tenejapa 14.1, Mitontic 13.4%, Aldama 12.6%, Chalchihuitán 12.5%, San Juan Cancuc 10.3%, Chenalhó 9.8%, Sitalá 9.7% y Pantelhó 8%. Este componente lo integran programas de asistencia social como Amanecer, programa que atiende a la población adulta mayor y la dotación de aves de traspatio, pero también incluye los apoyos al campo, así como programas de desarrollo económico como asesorías y atención empresarial. Los recursos financieros destinados a este componente están enfocados a programas de desarrollo social, lo cual podría estar en función de los resultados que CONEVAL reporta en los indicadores porcentaje de población con ingreso inferior a la línea de bienestar y población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo con un promedio para ocho municipios (sin Sitalá) de 96.5% y 81.9% respectivamente. También es relevante que en este componente, a excepción de las becas laborales, no hay programas enfocados al crecimiento sostenido de la economía de estos municipios.

En 2010, en ocho de los nueve municipios (sin Sitalá) concentraban 46.6% de la población con rezago educativo según CONEVAL, cuatro puntos porcentuales más que el que concentró la región Altos Tsotsil Tseltal (42.1%) y 11 puntos porcentuales más que en la entidad. En este contexto, de 2013 a 2016 la distribución de la inversión ejercida en el componente educación en estos municipios fue 4.3%, siendo Santiago El Pinar que obtuvo mayor financiamiento con 6.4%, Tenejapa 6.0% y Aldama 5.4%, mientras Pantelhó fue de 2.6% y Chalchihuitán de solo 0.8% del total de la inversión para el municipio. De este componente destaca la atención a personas alfabetizadas, becas y kits escolares, a los programas Escuelas de Calidad y obras de infraestructura educativa (construcción, equipamiento y rehabilitación de centros escolares).

Como se ha señalado en apartados anteriores, la inversión en infraestructura ha sido mínima 1.07% de los 3,110 millones de la inversión ejercida en estos nueve municipios, al desagregar el monto por cada uno de los municipios se tiene que

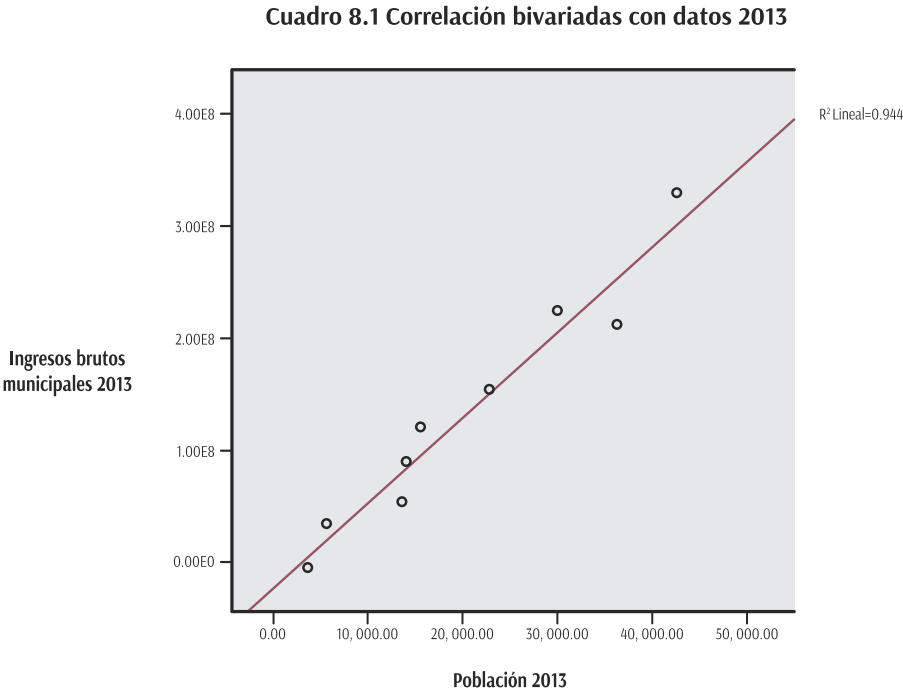
Chalchihuitán y Chenalhó absorbieron 1%, mientras Pantelhó, Santiago El Pinar y Sitalá no reportan inversión ejercida. En este componente incluyen obras de comunicaciones y transportes (carreteras alimentadoras), así como la elaboración de estudios y proyectos de espacios públicos (vialidades), las erogaciones realizadas en estos municipios es muestra de que no es prioritario dotar de infraestructura en comunicaciones y transportes, lo cual incrementa las brechas territoriales no solo con las zonas urbanas, sino también entre los municipios de la zona.

En materia de salud, los informes regionales incluyen erogaciones en conservación y equipamiento de salud (conservación y mantenimiento de unidades médicas); así también obras de agua potable y de alcantarillado sanitario; y vivienda (Baños para viviendas, construcción vivienda, fogones, muros para viviendas, piso firme, techos para vivienda). En este sentido, en Santiago El Pinar se gastó 7.9% del total de la inversión ejercida en este municipio, seguido de Mitontic con 7.5%, en contraste se encuentran Tenejapa con 2%, Chenalhó con 1.3%, y tanto Pantelhó como San Juan Cancuc no se invirtió en este importante componente.



ANÁLISIS DEL COEFICIENTE DE CORRELACIÓN

Un indicador que nos permite establecer el grado en el que están relacionadas dos variables es el coeficiente de correlación. En este apartado se analiza la correlación entre los ingresos brutos municipales y la inversión ejercida de los años 2013 y 2014. Asimismo se analizó la correlación de las variables inversión ejercida del año 2015 con los resultados del Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2017, publicado por la Secretaría de Desarrollo Social del gobierno federal con base en datos de la Encuesta Intercensal 2015 en los nueve municipios.

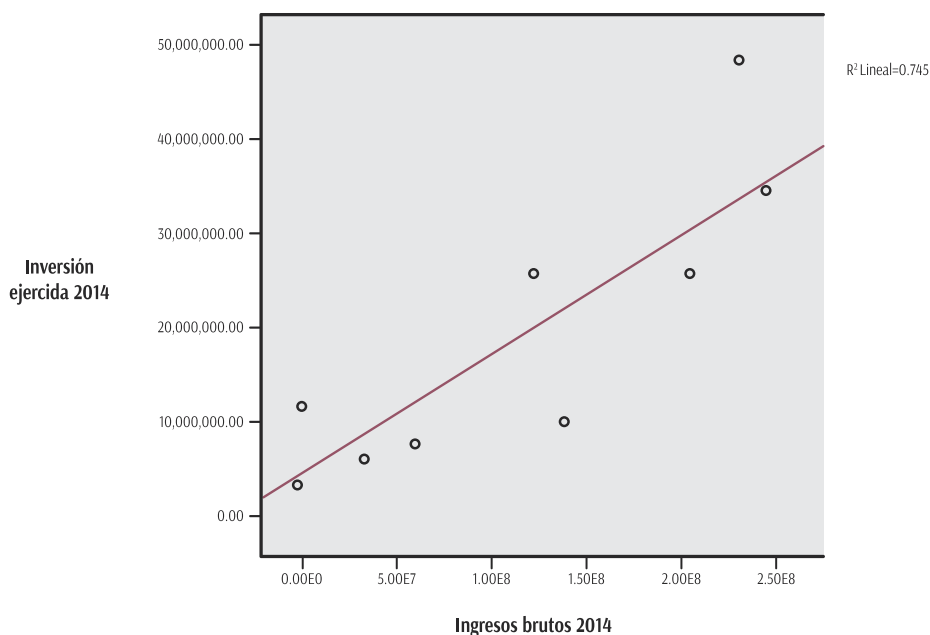


Población

Los ingresos brutos municipales proceden de las recaudaciones que realizan los mismos municipios, además de las aportaciones y participaciones que la federación envía a los estados y estos a su vez a los municipios, estos datos proceden de Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal que ofrece información para los años 2013 y 2014. Respecto a la población municipal se retomó las proyecciones del Consejo Nacional de Población.

La correlación entre los ingresos brutos municipales y la población del año 2013 indican que la dependencia es positiva y es fuertemente significativa entre las dos variables, pues su valor es +0.972. Esto quiere decir que existe un nivel fuerte de asociación entre las dos variables, que bien pudiera interpretarse que a medida que aumenta la población, los ingresos brutos municipales también lo hace.

Cuadro 8.2 Correlación bivariadas con datos 2014



Ingresos brutos municipales

Los ingresos brutos municipales y la inversión ejercida en 2014 muestran una dependencia positiva fuerte con un valor de $+0.863$, lo cual se podría interpretar como que el monto de inversión guarda relación con el tamaño de la población.

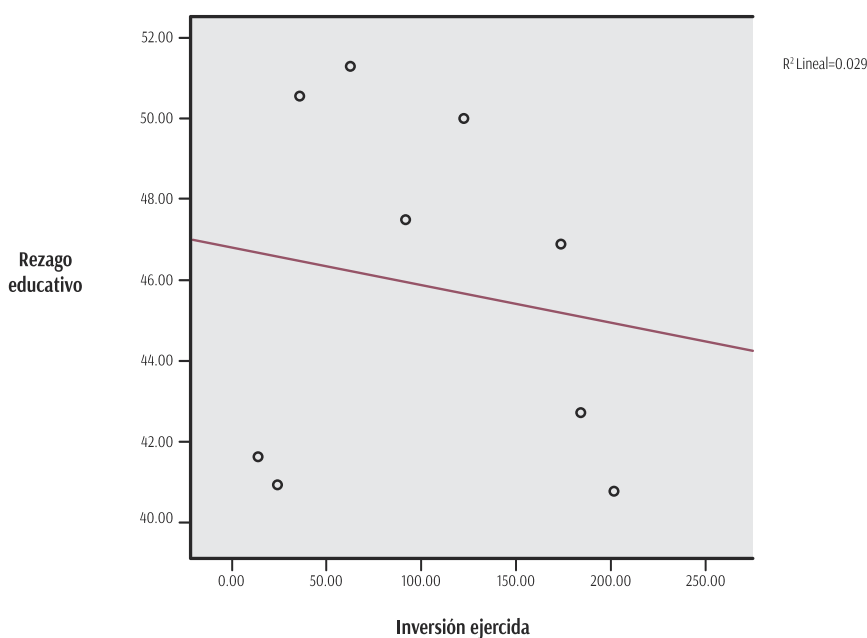
Rezago educativo

El CONEVAL realiza estimaciones de indicadores de carencias sociales, uno de estos es el rezago educativo, para su cálculo considera i) personas de tres a quince años de edad que asistan a la escuela o hayan culminado su educación secundaria, ii) personas nacidas antes de 1982 cuenten con primaria completa y iii) personas nacidas a partir de 1982 cuenten al menos secundaria concluida.

La correlación entre la inversión ejercida y rezago educativo con datos correspondientes de 2015 es negativa -0.170 y no es significativa. En promedio el 45.77% de la población se encuentra en rezago educativo, siendo Mitontic, municipio en donde el 50.5% de la población padece esta condición y Aldama concentra 40.7%,



Cuadro 8.3 Correlación bivariadas con datos 2015

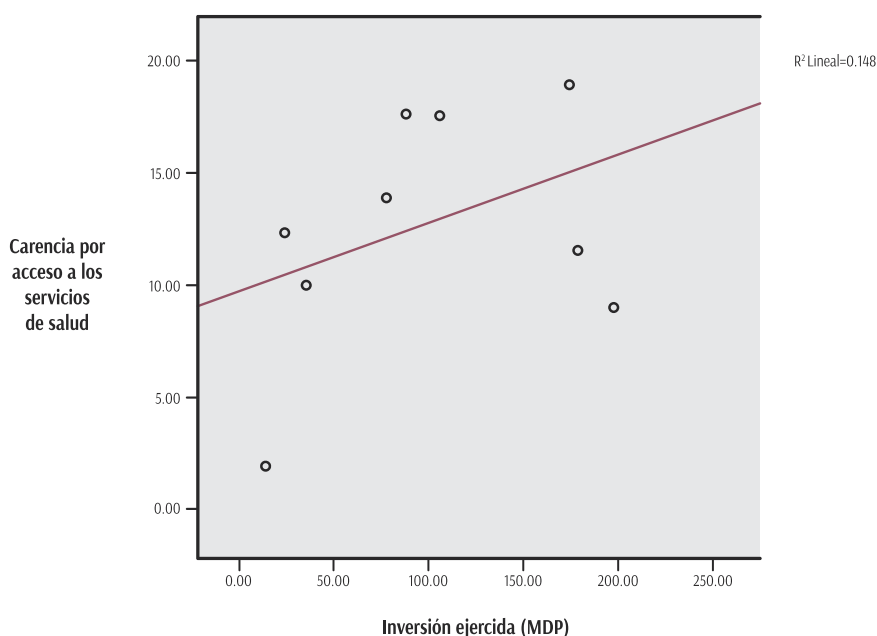


el menor porcentaje dentro de estos municipios. Es importante continuar con la inversión en este componente, puesto que permitirá en estos municipios sentar las bases para un crecimiento económico sostenido, el gasto debería centrarse en la infraestructura física educativa en todos los niveles, con especial énfasis en la educación media superior, así también en mejorar la calidad en el servicio. Entre más capacidades tenga la población, mayor será el bienestar, además los grados de escolaridad determinan la distribución del ingreso (CEESP, 2006: 12).

Carencia por acceso a los servicios de salud

La salud también determina el crecimiento de la economía, el que la población goce de buena salud influirá en el desempeño de sus actividades. En 2015 la población con carencias por acceso a los servicios de salud en los nueve municipios fue de 12.66%, al desagregar esa información por municipios nos encontramos que Chenalhó cuenta con 19.5% de su población con esta carencia, mientras Santiago El Pinar solo 2.1%. Si comparamos el 40.7% de la población que esta con reza-

Cuadro 8.4 Correlación bivariadas con datos 2015



go educativo con el 12.66% que no cuenta con servicios de salud, pareciera que buena parte de esta última está afiliada a algún sistema de salud, el reto está en integrar a la población que actualmente no cuenta con este servicio, pero también en mejorar la calidad en el servicio.

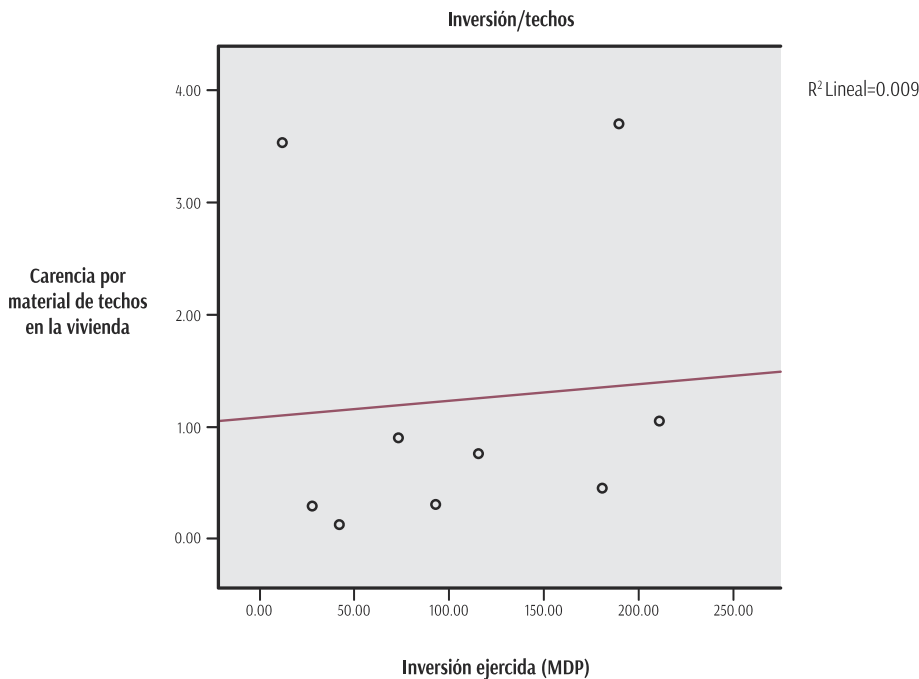
En el análisis de la relación con la inversión pública lo que encontramos es una correlación positiva de 0.385, sin embargo no es significativa. Es importante recordar que en materia de salud el gobierno del estado contempla en la inversión ejercida los servicios básicos en la vivienda, el carecer de estos servicios sin duda influye en la salud de la población.

Carencia por materiales y servicios en la vivienda

La relación de las variables inversión ejercida y la carencia por material de piso de la vivienda, es decir, de aquellas viviendas que no disponen de piso firme de cemento o con recubrimiento presenta una correlación positiva de 0.529, lo cual es significativamente débil. Al analizar esta carencia vemos que 28% de las viviendas



Cuadro 8.5 Correlación bivariadas con datos 2015



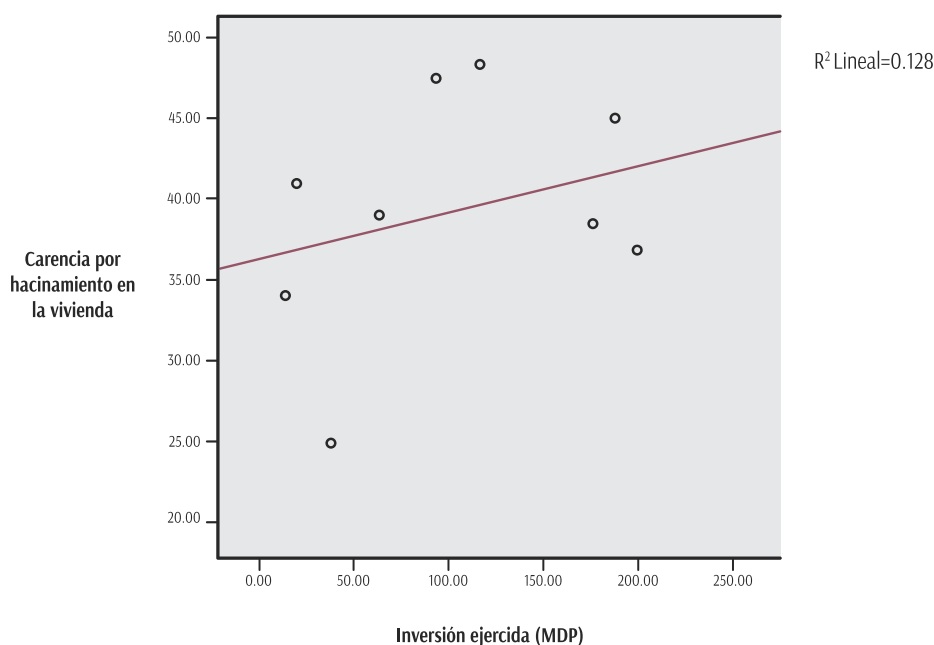
en los nueve municipios tiene esta carencia, siendo San Juan Cancuc que concentra el mayor porcentaje con 48%, mientras Aldama tiene 11%.

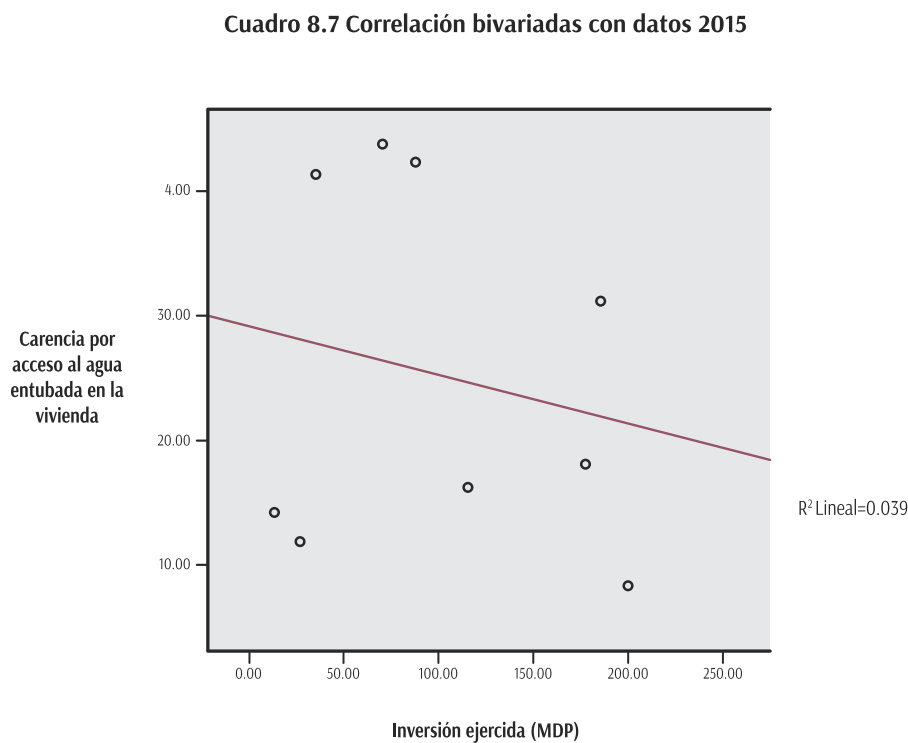
Respecto a la carencia de material de muros en la vivienda muestra una correlación positiva 0.325 y no es significativa. Este indicador muestra que Pantelhó concentra 8.1% de las viviendas que no cuenten con muros con tabique, ladrillo, block, piedra, concreto, madera, adobe o de calidad superior, mientras Santiago El Pinar solo 0.6% de las viviendas presentan esta carencia.

En referencia a la carencia por material de techos en la vivienda muestra una correlación positiva de 0.096 con una significancia débil. San Juan Cancuc es el municipio que concentra 3.8% de las viviendas con esta carencia, seguido de Santiago El Pinar con 3.5%, mientras Mitontic solo tiene 0.1%.

Sobre la carencia por hacinamiento se observa una correlación positiva de 0.358, pero es significativamente débil. El 39.8% de las viviendas de los nueve municipios vive con algún grado de hacinamiento, siendo Chalchihuitán, municipio que concentra 47.4% y Mitontic el 24.9%.

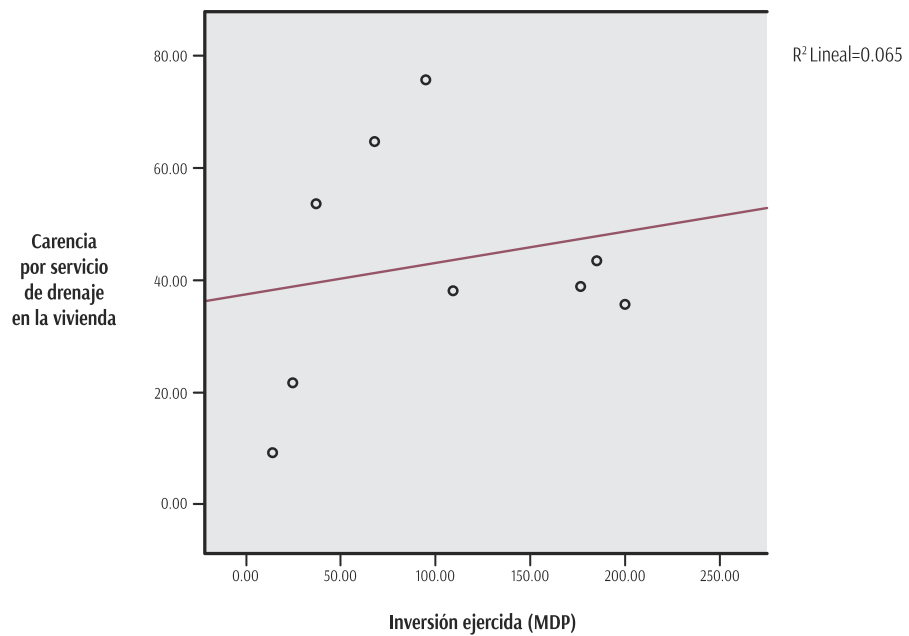
Cuadro 8.6 Correlación bivariadas con datos 2015





La inversión ejercida y la carencia por acceso a agua entubada en la vivienda tienen una correlación negativa -0.198 cuya significancia es débil. Sobre este indicador Sitalá con 44% y Chalchihuitán con 43% son los municipios que concentran la mayor cantidad de viviendas con estas carencias, mientras Tenejapa solo 9.1% la padece.

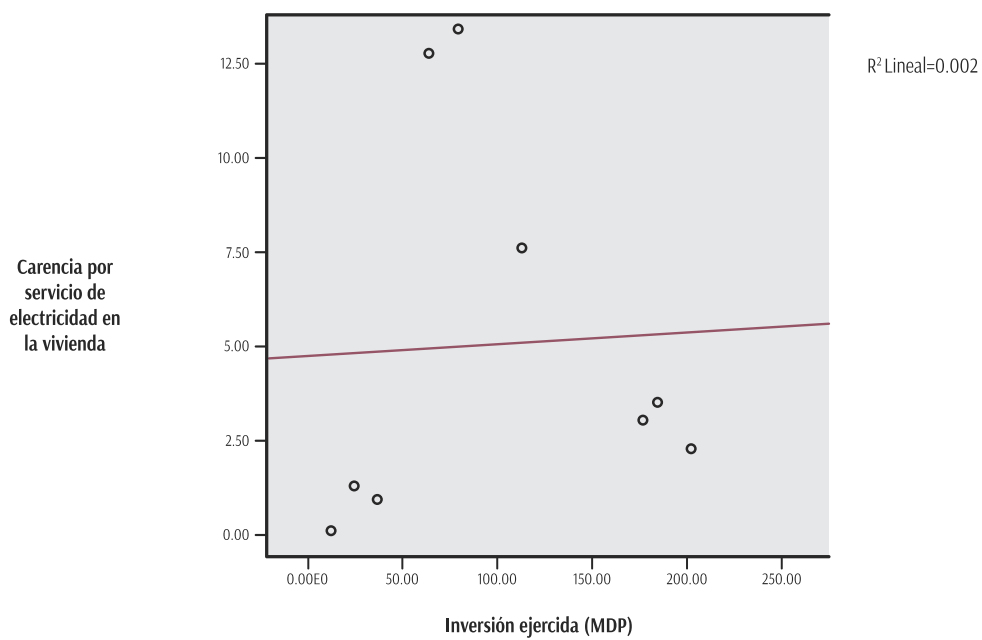
En la carencia servicio de drenaje en la vivienda y su relación con la inversión ejercida muestra una correlación positiva débil de 0.255. Sitalá concentra 64% de las viviendas con esta carencia, y Santiago El Pinar solo el 8.8%.



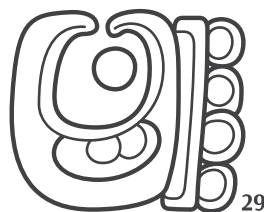
Finalmente la carencia por servicio de electricidad en la vivienda y la inversión ejercida muestra una correlación positiva débil de 0.045. En Sitalá 13% de las viviendas en ese municipio no cuenta con este servicio, mientras Santiago El Pinar ninguna vivienda padece esta carencia.



Cuadro 8.8 Correlación bivariadas con datos 2014



Holajun



29

CONSIDERACIONES FINALES



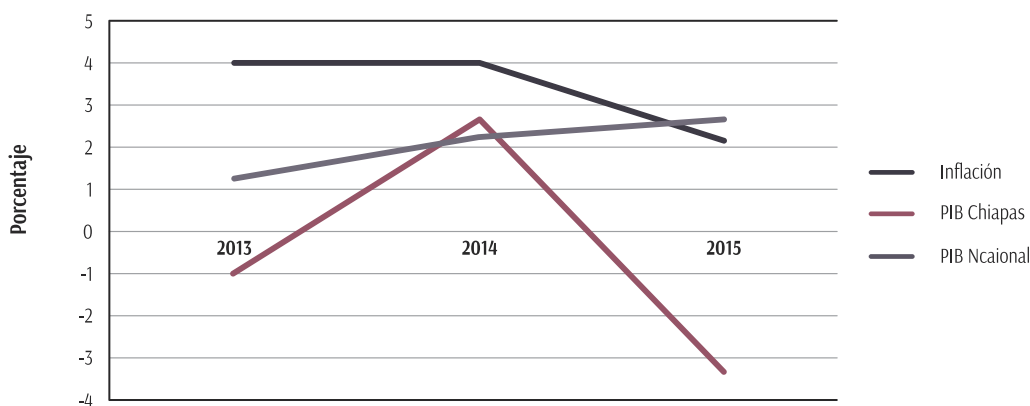
López y Mayo (2015) señalan que posterior al levantamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional el gobierno federal envió mayor proporción de recursos provenientes de participaciones y transferencias como medida de contrainsurgencia, no obstante, el único beneficiado ha sido la clase política que ven en estos recursos la forma de enriquecerse y lleva a la deriva la democracia en Chiapas. Así, la corrupción en todos los niveles ha impedido el uso óptimo de los recursos financieros para la construcción de infraestructura física y social.

A lo largo del documento fue evidente que la inversión ejercida se ha erogado en mayor medida al componente de desarrollo social, los programas de asistencia social han ayudado a paliar las condiciones de marginación y pobreza en estos nueve municipios, sin embargo sus niveles no parecen menguar, antes bien crea una especie de dependencia de la población a estos programas asistencia-listas. Todo indica que a la clase política le interesa poco reducir las condiciones de pobreza y marginación en Chiapas, en especial en estos municipios indígenas alteños, pues a mayor pobreza implica obtener más recursos de la federación.

Ahora bien, incentivar el crecimiento económico en municipios de Chiapas, como los nueve que se analizan aquí no es tarea sencilla, aunado a lo mencionado anteriormente, también existen determinantes macroeconómicos como la inflación que incrementa las desigualdades entre las regiones según ingresos, esto queda de manifiesto al observar la tasa de inflación a nivel nacional (gráfica 9.1), presentando un índice en 2014 de 4.08%, año en el que presenta su mayor nivel en el periodo comprendido de 2013 a 2015. La inflación se mide a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor que es un indicador económico que mide los cambios promedio de los precios en el tiempo de una canasta de bienes y servicios que consumiría una familia mexicana en una zona urbana. El incremento de la inflación repercute en el costo de vida en el país, puesto que

disminuye la posibilidad de consumo de las familias, al no incrementarse los ingresos en la misma proporción.

Gráfica 9.1 Inflación, PIB nacional y PIB Chiapas



FUENTE. Elaboración propia con base en Banco de Información Económica. INEGI. (Consultado 20/07/17).

La gráfica 9.1 permite ver que la inflación presenta una tasa de crecimiento mayor que el Producto Interno Bruto (PIB) Nacional para 2013 y 2014, no obstante en 2015 creció 0.47 puntos porcentuales más que la inflación de ese año. Entre los factores que influyen en el crecimiento económico es la inflación, pero también problemas de inseguridad pública, producción petrolera, incertidumbre política interna e internacional, debilidad del mercado externo y la economía mundial, así también de la economía interna¹.

Ahora si comparamos la inflación con el PIB de Chiapas la diferencia se profundiza, pues el crecimiento económico de la entidad es en menor proporción que la inflación, tan solo en 2014 muestra un crecimiento positivo de 2.59%, frente a una inflación de 4.08%. Ahora bien, en el caso de los municipios de Chiapas en el que predomina la población indígena la diferencia es abismal, más cuando la actividad

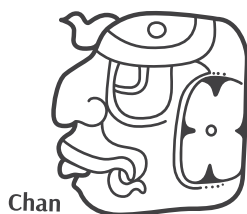
1 <http://eleconomista.com.mx/finanzas-publicas/2017/05/02/analistas-suben-pronostico-inflacion-pib-2017>

principal es la agricultura de autoconsumo como los cultivos de maíz, frijol y café, siendo este último producto del que pueden adquirir ingresos económicos.

Del componente ingresos se destinaron recursos a programas de asistencia social y en menor medida a actividades productivas. Con estas acciones difícilmente se favorece la autonomía económica de la población, pues en 2015, en los nueve municipios, el 75.05% de la Población Económicamente Activa (PEA) ocupada recibió remuneraciones inferiores al salario mínimo (s.m.), porcentaje superior al registrado a nivel estatal que fue de 32.95%. Estos datos revelan que una gran proporción de la población vive del autoconsumo y del empleo familiar no remunerado de la economía de la región, puesto que de los municipios que presentan un bajo porcentaje de la PEA con ingresos mensuales menores al salario mínimo corresponde un alto porcentaje en su PEA que no recibe ingresos.

Los recursos destinados al desarrollo social concatenado con los recursos en los componentes de educación y salud favorecen a reducir los niveles de pobreza, los esfuerzos parecieran estar alejados a fortalecer la economía local, que a largo plazo reduciría la dependencia de los programas de asistencia social. De la inversión que los tres ámbitos de gobierno han erogado para fortalecer la economía municipal está en el componente ingresos, que da la impresión de no contribuir en este rubro, puesto que únicamente se han otorgado limitadas becas laborales y recursos destinados a asesorías a empresarios, y nuevamente incorpora programas de asistencia social como Amanecer, que atiende a la población adulta mayor. Los esfuerzos deberían centrarse en la creación de empleos, una manera de hacerlo podría ser el fomento de empleo temporal para obras de infraestructura, que han sido olvidados como queda en evidencia los montos ejercidos en este componente. De otro modo, la agricultura tradicional seguirá absorbiendo la mayor cantidad de la población, como lo demuestra el Censo 2010, donde el 50.7% de la población estaba ocupada en esta actividad.

También fue evidente a lo largo del documento que las erogaciones en inversión pública en los componentes educación, salud, ingreso, infraestructura y desarrollo social muestra una clara deficiencia en su administración, puesto que de la inversión programada en los nueve municipios no se ejerce ni el 50% en algunos componentes. Los que administran estos recursos deben saber que la inversión pública contribuye a mejorar las condiciones de vida de la población



beneficiada. La efectividad en el manejo de estos recursos esta en gastar todo, de no hacerlo, evidenciaría una mala administración de los recursos de los que se dispone, lo cual traería consecuencias en los siguientes ejercicios fiscales la disminución de sus recursos financieros (INAFED, 2004).

La deficiencia en el gasto de la inversión pública refleja la necesidad de profesionalizar a los servidores públicos estatales y sobre todo municipales en todo el proceso que sigue la inversión pública, pues contribuiría al uso eficiente y eficaz de estos recursos (Merino, 2005: 11). Así, los recursos humanos junto a los recursos materiales y financieros permiten llevar a cabo las actividades a cargo de los servidores públicos en beneficio de la población (CEPAL, 2014: 60).

Por otro lado, un incremento en la inversión en componentes como el desarrollo social debería mostrar una mejora significativa en los indicadores que miden el desarrollo social, o por lo menos se deberían de empezar a verse cambios, como en los indicadores educativos que reflejen rendimientos y eficiencia del sistema. No obstante, pareciera que no es de interés de los tres niveles de gobierno el incremento de infraestructura social en estos nueve municipios con el deficiente uso de los recursos financieros.

Ramos y Richter en 1976 (p.174) opinaban sobre la importancia de dotar de infraestructura social hacia regiones atrasadas, además consideraban que no sería racional invertir en infraestructura económica puesto que no se tendría la capacidad de sostener el crecimiento económico, ante la ausencia o deficiencia de servicios como la educación y la salud. En efecto, la inversión se debería erogar hacia estos componentes, sin embargo, a diferencia de la opinión de los autores se debe sentar las bases para dinamizar el crecimiento de la economía de estos municipios y con esto reducir la dependencia que al día de hoy se tiene con los programas de asistencia social, el reto se encuentra en el cómo llegar a hacerlo, la respuesta quizá se tenga desde las comunidades.

En los últimos meses los medios informativos electrónicos a nivel nacional han documentado la ausencia de inversión para la puesta en función de unidades médicas, como el caso del hospital de Yajalón², sin embargo no es un caso aislado, en varios municipios de Chiapas no se cuenta con personal médico y de enfermería, además de la falta de medicamentos e insumos para la atención de



2 <http://www.animalpolitico.com/salud-en-chiapas/index.html>

la población. En casos en donde se cuenta con personal médico, la demanda del servicio es superior al que pueden atender, esto provoca que las personas se desplacen hacia los centros de salud de otras localidades cercanas.

Esto también pone en evidencia la necesidad de invertir en infraestructura en salud, pero también para su mantenimiento, debida operación y atención de calidad para la población. El personal de salud debería tener una formación con enfoque intercultural para la atención de la población originaria, a fin de mejorar la calidad que es un derecho de la población mexicana. En la medida de que a corto plazo será muy difícil dotar de infraestructura en salud, ante la ausencia de inversión pública, es imprescindible la conformación de comités de salud o promotores que trabajen en colaboración con las unidades médicas cercanas, para la identificación de enfermedades, además de aquellas que pudieran poner en riesgo la salud de las personas; con esto se contribuirían a mejorar la calidad de vida de las comunidades; también debería tomarse en cuenta la medicina tradicional que se convierte en una alternativa para la población. Así también la capacitación y/o profesionalización de parteras para identificar y prevenir riesgos para la madre y su hijo, con lo que pueda reducir la mortalidad materna e infantil.

En materia de educación se cuenta con infraestructura de estudios primarios, pero estos muchas veces se encuentran en las principales localidades, lo cual implica que los niños y niñas de comunidades lejanas tengan que caminar para acudir a sus clases. Un tema pendiente es el mantenimiento y equipamiento de estos centros escolares, lo cual implicaría mayor inversión para que cuenten con lo necesario y puedan recibir clases en un espacio digno. Otro aspecto a tomar en cuenta es la calidad de la educación, el contexto cultural de los niños y niñas puede ser una limitante para que los planes educativos tengan la eficiencia que se espera, por ello el idioma en el que se imparte las clases debe ser un tema prioritario en la formación de estos niños y niñas.

También es necesario incrementar la atención de la población en educación media superior, que es el nivel que menos atención recibe en estos municipios. De la población que logra cursar el nivel bachillerato, muy pocos van a las universidades que se encuentran en las principales ciudades del estado, esto por los altos costos económicos que implica enviar a sus hijos a la escuela.

En infraestructura física se observó que no es tema prioritario para los tres niveles de gobierno la inversión en este componente. En estos municipios la principal vía carretera comunica a la cabecera municipal con San Cristóbal de Las Casas, mientras que en Sitalá es hacia Ocosingo; no obstante en las localidades se profundiza la diferencia puesto que los caminos son de terracería, lo cual provoca una comunicación deficiente con la cabecera municipal, pues en época de lluvias no es posible el paso de vehículos por lo deteriorado que se encuentran. La reducida inversión ejercida en el componente infraestructura se refleja en el crecimiento económico de estos municipios, pues es casi imposible el traslado de la producción local a las principales comunidades.



Bolonlajun

FUENTES DE CONSULTA



- CEESP

2006. “La importancia de la inversión pública”. Veritas, Centro de Estudios Económicos del Sector Privado. Consultado el 1 de julio de 2013. Disponible en:

[hp://ccpm.org.mx/consulta/veritas/2006octubre/6octubreeconomia.pdf](http://ccpm.org.mx/consulta/veritas/2006octubre/6octubreeconomia.pdf)

- CEPAL

2014. Panorama de la Gestión Pública en América Latina y el Caribe. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Santiago de Chile.

- Hernández Mota, José Luis.

2010. Inversión pública y crecimiento económico: hacia una nueva perspectiva de la función del gobierno. Economía: teoría y práctica. México, DF. Vol. 33. Año 2010, p. 59-95.

- H. Ayuntamiento Constitucional de San Juan Cancuc.

2017. Ley de Ingresos para el Municipio de San Juan Cancuc, Chiapas, para el Ejercicio Fiscal 2017. Chiapas. Consultado 07/07/2017. Disponible en: [hp://www.sanjuancancuc.gob.mx/transparencia/lgcg/2016/12/12.pdf](http://www.sanjuancancuc.gob.mx/transparencia/lgcg/2016/12/12.pdf)

- INAFED

2004. Guía para el Buen Gobierno Municipal. Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal. México, D.F.

- López, Jorge Alberto y Baltazar Mayo.

2015. Federalismo scal. Chiapas y Nuevo León: un análisis comparativo. Economía UNAM. Vol 12, No. 34.

- Manuel Velasco Coello.

2013. Primer Informe de Gobierno. Región V Altos Tsotsil Tseltal y XIV Tulijá Tseltal-Chol.

- Manuel Velasco Coello.

2014. Segundo Informe de Gobierno. Región V Altos Tsotsil Tseltal y XIV Tulijá Tseltal-Chol.

- Manuel Velasco Coello.

2015. Tercer Informe de Gobierno. Región V Altos Tsotsil Tseltal y XIV Tulijá Tseltal-Chol.

- Manuel Velasco Coello.

2016. Cuarto Informe de Gobierno. Región V Altos Tsotsil Tseltal y XIV Tulijá Tseltal-Chol.

- Merino, Mauricio.

2005. La importancia de las rutinas (Marco teórico para una investigación sobre la gestión pública municipal en México). Documento de trabajo. División de Administración pública. Centro de Investigación y Docencia Económicas. México D.F.

- OCDE. (s/a).

Inversión pública efectiva en todos los niveles de gobierno. Directorado de Gobernanza y Desarrollo Territorial.

- Ramos Boyoli, Luis Miguel y Charles Richter.

1976. El desarrollo regional mexicano: el papel de la inversión pública federal. Comercio exterior. Vol. 26. Núm. 2. México. Pp. 172-180.

- Valencia, Salvador.

2016. El municipio mexicano: génesis, evolución y perspectivas contemporáneas. Colección INEHRM



Cuadernos.
Los frutos de la tierra.



www.idesmac.org.mx

